

REVISTA DE REVISTAS

INDICE

- Revista Brasileira de Estudos Politicos* (Belo Horizonte). Núm. 14, julio 1962.—
Página 436.
- The Journal of Politics* (Gainsville/Florida). Vol. 25, núm. 1, febrero 1963.—Pág. 438.
- The Review of Politics* (Notre Dame/Indiana). Vol. 25, núm. 2, abril 1963.—Pág. 440.
- American Sociological Review* (Nueva York). Vol. 27, núm. 3, junio 1962.—Pág. 440.
- Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie* (Colonia). Año 15, cuad. 1.
1963.—Pág. 443.
- Cuaderni di Scienze Sociali* (Turín). Año II, núm. 1, enero 1963.—Pág. 446.
- Revista Internacional de Sociología* (Madrid). Año 20, núm. 79, julio-septiembre 1962.
Página 446.
- Revista Mexicana de Sociología* (Méjico). Año XXIV, vol. XXIV, núm. 2, 1962.—
Página 447.
- Revue de l'Institut de Sociologie* (Bruselas). Núm. 2, 1961.—Pág. 449.
- Revue de Psychologie des Peuples* (Le Havre). Año 18, núm. 1, trimestre 1.º, 1963.
Página 450.
- Science & Society* (Nueva York). Vol. 27, núm. 1, invierno 1963.—Pág. 450.
- Sociología* (Caracas). Vol. 1, núm. 2, diciembre 1962.—Pág. 452.
- Der Donauraum* (Viena). Año 7, núm. 4, 1962.—Pág. 454.
- Dokumente* (Colonia). Año 18, núm. 6, 1962.—Pág. 455.
- Problems of the Peoples of the USSR* (Munich). Núm. 16, 1962.—Pág. 455.
- Survey* (Londres). Núm. 43, 1962.—Pág. 456.
- — Núm. 44-45, 1962.—Pág. 459.
- Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político* (Salamanca). Núm. 28,
marzo 1963.—Pág. 461.
- Jus* (Milán). Año 13, fasc. 3-4, julio-diciembre 1962.—Pág. 464.
- Revue Internationale de Droit Comparé* (París). Año 15, núm. 1, enero-marzo 1963.
Página 466.
- Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto* (Milán). Año XL, fasc. 1, enero-febrero
1963.—Pág. 467.
- Journal of the History of Ideas* (Nueva York). Vol. 24, núm. 2, abril-junio 1963.—
Página 469.
- Ethics* (Chicago). Vol. 73, núm. 3, abril 1963.—Pág. 470.
- Thought* (Fordham). Vol. 38, núm. 148, primavera 1963.—Pág. 471.
- Revista de Occidente* (Madrid). Año I, 2.ª época, núm. 3, junio 1963.—Pág. 472.
- — Año I, 2.ª época, núm. 4, julio 1963.—Pág. 475.

- International Peasant Union Monthly Bulletin* (Washington-Nueva York). Año 11, noviembre-diciembre 1961.—Pág. 478.
 — — Año 12, marzo-abril 1962.—Pág. 479.
 — — Año 12, mayo-junio 1962.—Pág. 480.
 — — Año 12, julio-agosto 1962.—Pág. 481.
Der Monat (Berlín). Año 15, núm. 172, 1963.—Pág. 482.
Montecitorio (Roma). Año 16, núm. 12, diciembre 1962.—Pág. 483.
Preuves (París). Núm. 149, julio 1963.—Pág. 484.
Universitas (Stuttgart). Año 18, cuad. 3, marzo 1963.—Pág. 485.
 — — Año 18, cuad. 4, abril 1963.—Pág. 485.
 — — Año 18, cuad. 5, mayo 1963.—Pág. 486.

CIENCIA POLITICA

REVISTA BRASILEIRA
 DE ESTUDOS POLITICOS

Belo Horizonte

Núm. 14, julio 1962.

COSTA, Cruz: *Positivismo e Socialismo*
 (Positivismo y Socialismo). Págs. 27-32.

Si bien es cierto que el tema de la «integración del proletariado en la sociedad moderna» constituye un *leit-motiv* constante en la obra de Augusto Comte, no hay que olvidar que en éste la preocupación por el *orden* tiene primacía sobre las aspiraciones a la justicia. Para Comte, además, la *regeneración humana* tenía que lograrse a través de la ciencia, y los fenómenos económicos constituían tan sólo un factor secundario en el cambio social. Comte carecía incluso de una noción clara de las precisas significaciones que habían ido adquiriendo dentro de la economía los términos *socialismo* y *socializar*. Pero en la medida en que llegó a comprender los auténticos ideales del comunismo, los consideraba como una utopía inaceptable, porque se sentía firmemente adherido a la institución de la propiedad privada. Por ello, aunque reco-

noía que el comunismo expresaba las «respetables» aspiraciones morales del proletariado, sus concepciones sólo se le aproximaban en su pretensión de hacer más social y menos egoísta la función de la producción y, sobre todo, en el deseo de incorporar el proletariado a la sociedad, esto es, de educarlo y darle trabajo regular. En el fondo, Comte pensaba que esta promoción del proletariado era, además, compatible con el establecimiento de un sistema autoritario de tipo conservador. Tampoco los positivistas brasileños pueden ser considerados en modo alguno como socialistas: su pensamiento social concluye por disolverse, como el de su inspirador, en el plano de las abstracciones.

CLIFFORD-VAUGHAN, M.: *Concepção francesa das elites na sociedade* (Concepción francesa de las élites en la sociedad). Páginas 33-50.

El estudio de las *élites* tiende a oscilar entre el análisis de un concepto y la investigación de un grupo. En el primer caso, se trata de definir las funciones de las *élites* en la sociedad, configurando los distintos tipos de *élites* según la distinta jerarquía concedida a cada una de las funciones por el sistema de valores de que se parte. La segunda actitud me-

tódica ante el problema de las *élites* es esencialmente descriptiva. Se pretende en ella delimitar y estudiar las *élites* realmente existentes en una sociedad dada; para lo cual suele considerarse a las personas situadas en el vértice de las pirámides política, militar, administrativa o económica, como formando, *ipso facto*, una *élite*, sin intentar establecer ningún criterio funcional de ordenación jerárquica, puesto que ello constituiría un retorno al subjetivismo normativo. No obstante —crítica el autor del artículo— un estudio puramente descriptivo implica también un *juicio de valor*, dado que inicialmente se presume que las *élites* pueden ser definidas en términos de posición, y que son de modo necesario «*élites* de poder», aristocracias con influencia, dinero y situación social. Semejante definición «objetiva» de las *élites* presupone que el poder es creador de prestigio. Pero no corresponde a las sociedades en las que existe una disociación entre la posición en una escala jerárquica y la participación en una *élite* reconocida en el seno de la comunidad. Tal es el caso de Francia en la opinión del autor. Tras la Revolución francesa nunca fueron en ella sinónimos los términos «*élites*» y «posiciones». La literatura francesa sobre el tema tiende, ante todo, a subrayar el contraste entre las jerarquías existentes y las jerarquías preconizadas, entre las *élites* «aparentes», que corresponden a los criterios objetivos de posición, y las *élites* «reales», que se corresponden con las funciones consideradas esenciales por cada uno de los autores. Durante el XIX —estudia y expone el autor— contraponen los tratadistas franceses de la derecha a la Francia «oficial», la Francia «real», regida por las «autoridades sociales», mantenedoras de los valores tradicionales frente a las «disgregadoras» formas políticas liberales. Mientras que los autores de la izquierda repiten la contraposición para expresar su confianza en el predominio final de una «aristocracia del talento» de tipo individualista. Sólo a principios del si-

glo XX empieza a admitirse el hecho de una posible pluralidad de las «*élites*», anunciándose con ello el reinado del especialista. En el curso del siglo XX el concepto de *élite* se desliga además en Francia de toda conexión con la vida política. La noción francesa de la *élite* se basa así, finalmente, en la negación de la existencia de *élites* en cuanto grupos: los criterios objetivos de posición y *status* son abandonados y sustituidos por los de «las cualidades y méritos personales» de los individuos.

GARCÍA, Celio: *O problema das comunicações em política* (El problema de las comunicaciones en política). Págs. 51-66.

Los investigadores norteamericanos del problema de las comunicaciones en los «pequeños grupos» parten en sus trabajos implícitamente de una precisa declaración de principio de Kurt Lewin: «Las leyes de comportamiento de grupo pueden ser establecidas independientemente de los fines o actividades específicas del grupo». Este postulado formalista-estructural parece confirmado por las experiencias realizadas sobre la influencia del *tipo de red de comunicaciones* en la actividad del grupo. Con ellas se pretende haber dado respuesta a las cuestiones del grado en que el tipo de red afecta a la eficiencia de ejecución de un grupo, a la identificación de un líder en su seno y a la satisfacción de cada uno de los miembros del grupo. El autor describe los procedimientos empleados por Harold J. Leavitt, Harold Guetzkow y sobre todo Alex Bavelas, en el planteamiento de sus experiencias. Para la suya, Bavelas construyó dos sencillos tipos de red: la *circular* y la *lineal*. La *red circular de comunicación* de un «pequeño grupo» es aquella en la que no existe ninguna barrera; cada miembro del grupo puede comunicarse con el vecino de cada lado. Por el contrario, en la *red lineal* se ha establecido una barrera

en un lugar determinado de la misma, impidiendo a uno de los participantes el comunicarse con uno de sus vecinos. Comparando los respectivos resultados obtenidos por «pequeños grupos» funcionando en *red circular* y en *red lineal* en la resolución de un problema de contenido *neutro*, Bavelas llegó a la conclusión de que la *red lineal* permite al grupo una organización más rápida y estable, un menor porcentaje de errores y la identificación automática de un líder, pero que, en cambio, es menos capaz para adaptarse a situaciones nuevas y sus miembros poseen una «moral» (satisfacción) más baja. Celio García —el autor del artículo— renueva ahora la experiencia de Bavelas, pero proponiendo a los «pequeños grupos» la resolución de un problema de contenido *político*. Todas sus conclusiones coinciden con las de Bavelas excepto una: la de que la situación más periférica de cualquier comunicante dentro de una red coincide con una menor satisfacción o más baja «moral». Celio García atribuye esta divergencia al diverso contenido y significación del problema propuesto al grupo: el carácter vitalmente interesante de la cuestión planteada en su experiencia —la resolución de una huelga en la que estaban envueltos los miembros de los grupos experimentales— incrementa el sentimiento de participación entre los componentes del grupo, mientras que el carácter *neutro* de los problemas formulados por los psicólogos norteamericanos suscita el desinterés y el aislamiento, en fin, una «baja moral» en los hombres situados en la periferia de la red. De aquí que, limitando el primado absoluto atribuido por los seguidores de Kurt Lewin a la *estructura* sobre la *significación*, pueda establecerse que los efectos de la *red de comunicación* sobre la eficiencia de un grupo (definida en términos de rapidez, economía y moral) se encuentran parcialmente modificados por la significación para el grupo del material manipulado.— J. A. O.

THE JOURNAL OF POLITICS

Gainsville/Florida

Vol. 25, núm. 1, febrero 1963.

PIERCE, Roy: *Liberalism - Democracy in Aron's Thought* (Liberalismo-democracia en el pensamiento de Aron). Páginas 14-35.

Una de las principales figuras del pensamiento político de nuestro siglo es Raymond Aron. Su producción intelectual abarca una amplia serie de trabajos que versan sobre ciencia política, filosofía de la Historia, sociología y relaciones internacionales, los cuales, considerados en conjunto, se han traducido a nueve idiomas.

El pensamiento político de Aron presenta la particularidad de oscilar entre dos polos distintos. De un lado, nos muestra una ferviente crítica contra el marxismo y contra la adopción de mitos, tales como «las izquierdas», «la revolución», «el proletariado». Por otra parte, se coloca también en una actitud crítica en relación con el conservadurismo entendido a la manera clásica y su posible aplicación al mundo moderno.

Este doble criticismo no supone que el pensamiento de Aron sea de sentido contradictorio ni negativo. Aunque no prescinde de su base democrática y liberal, tampoco muestra ninguna actitud hostil contra determinadas medidas de carácter socializador, tales como la nacionalización parcial de la industria que puede estar justificada en determinadas circunstancias.

La sociedad industrial en que vivimos impone una serie de limitaciones. No obstante, el concepto de democracia queda a salvo siempre que quede margen a los ciudadanos para que elijan entre distintas posibilidades. Aron no considera que la industrialización de la sociedad actual sea un fin en sí misma, sino que es simple-

mente un medio para alcanzar otros valores que constituyan un fin en sí. Considerado desde este punto de vista, quizá esté Aron en el punto de partida para elaborar la primera teoría política adaptada a la era industrial.

ZOLBERG, Aristide R.: *Mass Parties and National Integration: The Case of Ivory Coast* (Partidos de masa e integración nacional: El caso de Costa de Marfil). Páginas 36-48.

Hace algunos años que estamos presenciando ininterrumpidamente cómo en Asia y Africa muchos países han experimentado el tránsito de la dependencia colonial a la condición de Estados independientes y soberanos. Resulta interesante observar este proceso de metamorfosis, sobre todo en los países que se han ido configurando en el continente africano donde la unidad étnica no existe prácticamente, ya que sus fronteras fueron delimitadas de un modo arbitrario por las metrópolis al margen de todo criterio relacionado con la homogeneidad nacional de los países colonizados.

El primer elemento que aparece como factor unificador en estos países consiste en la oposición a la dominación extranjera. Evidentemente esta base es sumamente frágil y, llegado el momento de la independencia, se quiebra con facilidad como consecuencia de las diferencias étnicas y raciales existentes dentro del nuevo Estado.

A través de la breve historia del *Parti Démocratique de Côte d'Ivoire*, el articulista nos muestra hasta qué punto la organización nacional, regional y local de un partido, preparada en la etapa previa a la independencia, puede servir en el futuro como factor determinante de la integración nacional.

HARRISON, Martin: *The French Experience of Exceptional Powers* (Experiencia francesa respecto a los poderes excepcionales). Págs. 139-158.

Las circunstancias que provocaron la caída de la IV República condicionaron en gran medida la nueva articulación de los poderes de la Constitución de su inmediata sucesora que acentúa los poderes del Ejecutivo a costa de los del Parlamento. Uno de los puntos más debatidos en la Constitución de la V República es la declaración formulada en su debatido artículo 16 que sitúa al Presidente de la República en un plano muy superior al propio texto constitucional en los casos de excepción.

Sin embargo, las prerrogativas que concede al Presidente el artículo 16, no son absolutas. Así, el Presidente no puede impedir las reuniones del Parlamento ni disolver la Asamblea mientras estén en funcionamiento los poderes excepcionales que le concede el art. 16. Las otras limitaciones tienen un sentido menos preciso. En este sentido, el propio art. 16 establece con carácter restrictivo que el Presidente «adoptará las medidas que requieran estas circunstancias».

El problema fundamental se plantea respecto a quién ha de determinar la existencia de la situación excepcional. Teniendo en cuenta que es al propio Presidente al que le está atribuida esta facultad, es evidente que la única garantía contra el abuso es la propia conciencia del Presidente.

El espíritu que anima a las facultades concedidas por el art. 16 de la Constitución de la V República está perfectamente plasmado en la declaración de De Gaulle al considerarle como la "garantie suprême de la patrie et de l'Etat".—A. L.

THE REVIEW OF POLITICS

Universidad de Notre Dame, Indiana

Vol. 25, núm. 2, abril 1963.

EPSZTEIN, Leon: *French Reformism* (El reformismo francés). Págs. 224-240.

Hace algunas décadas que la literatura política se ha polarizado en gran medida hacia el estudio del socialismo. Sin embargo cabe constatar que las dos directrices que han sido mayor objeto de atención han sido precisamente los extremos: el marxismo y el socialismo utópico. El presente artículo se centra en aquellas tendencias socialistas que se han situado entre estos dos polos: el llamado socialismo revisionista o reformista que toma carta de naturaleza en el continente europeo durante la segunda mitad del siglo XIX. Al mismo tiempo que las posiciones extremas iban ganando adeptos, surgen dentro del seno del socialismo otra serie de actitudes que siguen un rumbo conciliatorio y moderador. Dentro de esta línea aparecen en Francia Paul Brousse, Benoît Malon, Georges Renard, J. Jaures y otros.

En líneas generales, sus mayores discrepancias con respecto a la ortodoxia marxista se centran en la supervaloración del elemento económico y de la plusvalía y, por otra parte, en la falta de un idealismo humanizado que coronase el materialismo económico del marxismo. La revolución total queda un tanto al margen en este socialismo reformista, para ser sustituida por la consecución de la acción continuada tendente a la evolución a lo largo de etapas sucesivas.

El valor fundamental del revisionismo francés consiste en haber elegido este camino intermedio entre dos extremos que en la práctica, aún hoy, se consideran irreconciliables.—A. L.

SOCIOLOGIA

AMERICAN SOCIOLOGICAL REVIEW

Nueva York

Vol. 27, núm. 3, junio 1962.

El presente número de la revista *American Sociological Review* ofrece una serie de trabajos llenos de interés. Sus temas varían haciendo referencia a los campos más diversos: Estudios sobre el alcance de la complementariedad en la convivencia con el otro; alienación producida por el trabajo; el status de consistencia de los grupos ocupacionales; fines y características de las organizaciones; estructura y persistencia de una organización y satisfacción en el oficio; las áreas sociales en que se divide la ciudad de Roma; reportaje de investigaciones y notas, etc.

Destacan en este número las colaboraciones de Alan Klorkhoff, Robert Hansam, Leonard Pearlín, Murray A. Strauss, Robert W. Hodge, R. Simpson y W. H. Gulley, Leo Meltzer y James Salter.

La revista sigue la misma línea original. Es una publicación científica de las más importantes dentro de su campo de investigación de la sociedad humana, y por sus importantes colaboraciones es necesario, hoy como siempre, consultar con ella cuando se tenga que llevar a cabo un trabajo serio de investigación sociológica.

PEARLIN, Leonard I.: *Alienation from Work* (La alienación del trabajo). Páginas 314-326.

La alienación está considerada por los teóricos como una de las condiciones más preeminentes y cruciales en que se desarrolla la sociedad moderna. Pese a la importancia del tema y su actualidad, asombra el pequeño número de trabajos

que al respecto se han llevado a cabo. La razón de este fenómeno quizá resida en el desconocimiento de cuál sea la base sobre la que se apoya la alienación de mucha gente. Esta alienación puede ser debida bien a ellos mismos, a las instituciones de la comunidad, a la sociedad considerada en su conjunto, o a todas ellas al mismo tiempo. Al examinar la alienación dentro del ámbito de determinadas estructuras es más posible, claro está, localizar las fuerzas, procesos o sucesos desde los que el hombre corre el peligro de sentirse alienado. El trabajo que ha realizado el autor sigue el sistema de analizar a los hombres situados en determinadas circunstancias y estructuras. El marco específico escogido es el de los puestos de trabajo. Este es el lugar estratégico, según el autor, para observar la alienación.

El estudio enfoca tres aspectos de la organización de un hospital mental: la estructura de la autoridad o dirección del mismo, la estructura de la oportunidad para conseguir ascensos en el trabajo y, en tercer lugar, los mismos grupos de división del trabajo. Respecto a la autoridad la alienación se mostró mucho más patente y exacerbada cuando las personas se hallaban en unas condiciones en las que se anulaba la colaboración entre los jefes y los subordinados y, consecuentemente, en las que se reducían al máximo las probabilidades de influencia de los primeros en los segundos.

Respecto a lo que se refiere a la estructura de la oportunidad para conseguir ascensos y mejoras tiene que partir de una situación de hecho, la existencia de pocos puestos de trabajo relativamente importantes y el gran número de personas que a ellos desean optar. En la carrera a que se lanzan la mayoría de los hombres para lograr mejores posiciones en la vida profesional, se dan mayores casos de alienación en las personas que mantienen una posición más baja que en las que poseen altos puestos, en los que es realmente ra-

ra. Esta conducta se explica por el diferente grado de satisfacción que han conseguido unos y otros mientras que los que tienen grados elevados consiguen buenas gratificaciones, gran movilidad social y buenas expectativas; los que siguen en puestos más bajos mantienen, como consecuencia de su estado, la disconformidad, el pesimismo, el cansancio y la apatía. Se crea, pues, alrededor de estos últimos un ambiente muy favorable para la alienación.

Finalmente, cabe destacar también algunos aspectos del desarrollo del trabajo que han sido considerados relevantes en su referencia a la alienación. Examinando el trabajo realizado en grupo, la conducta creada por las normas que rigen el mismo se supuso que podía crear un sentido de voluntarismo y simpatía. Asimismo se creyó que aquellos que trabajaban solos estaban sujetos a otro tipo de sentimientos. A continuación, examinaron los lazos de amistad que unían a los trabajadores que estaban realizando un trabajo conjunto y se comparó con la soledad de otros puestos laborales. Los dos aspectos fueron enfocados haciendo referencia al fenómeno alienatorio. Los resultados del estudio confirmaron que la alienación ocurría mucho menos en los trabajadores que habían consolidado amistades trabajando unos al lado de otros, amistades que por otra parte seguían actuando e influyendo no sólo en el marco de las relaciones laborales sino en las relaciones externas al trabajo, que en los trabajadores que se encontraban en puestos laborales aislados de todo contacto.

Sin duda alguna, afirma el autor, existen individuos que cualesquiera que sean las circunstancias y condiciones en que ellos se muevan, no tienen capacidad para relacionarse con los que les rodean y tenderán por ello a la alienación. El autor no ha querido llevar a cabo un estudio sobre estos factores personales que son por sí mismos alienatorios, no porque los considere poco importantes, sino porque

su estudio proporcionaría materia para otro trabajo todavía de mayores dimensiones que el que presenta.

HODGE, Robert W.: *The Status Consistency of Occupational Groups* (El status de consistencia de grupos ocupacionales). Págs. 336-344.

Teorías e investigaciones muy recientes en el campo de la estratificación social han sido llevadas a cabo sobre las discrepancias entre los diferentes aspectos jerárquicos de las sociedades contemporáneas. Las ideas de Sorokin, desarrolladas en su libro *Sociedad, cultura y personalidad: estructura y dinámica*, han servido para realizar ulteriores investigaciones sobre el tema. De este modo, diversos estudios tratan de los llamados status de cristalización, status de consistencia y status de equilibrio debidos a Lenski, Goffman, Benoit-Smullyan, Fenchel, Monderer y Harthey.

El presente trabajo pretende aportar una serie de resultados acerca del status de consistencia. Así, son examinados con esta finalidad por el autor las relaciones entre educación, ocupación y renta. Cuando la renta obtenida en educación sufre una regresión, los grupos, llamémoslos «ocupacionales», consiguen un elevado status de consistencia. O sea, que las desviaciones derivadas de la regresión de la renta de educación proporcionan a los cargos directivos una gran consistencia por coincidir en ellos el mismo empleo de director en el grupo y de ostentar la posición privilegiada de mando y decisión. También se nota que la posición de los hombres de negocios y empresarios es consistente porque tienen en sus manos una serie de oportunidades de trabajo y mejoras que ofrecer a una serie de personas que les rodean.

Los estudios van acompañados de varias tablas de datos perfectamente construidas.

SIMPSON, Richard L., y GULLEY, W. H.: *Goals, Environmental Pressures, and Organizational Characteristic* (Fines, presiones del ambiente y características de organización). Págs. 344-351.

Los escritores han destacado que los fines que guían a una organización y el contorno en que ésta se desarrolla, tienen, naturalmente, una influencia en la estructura interna y en la manera de actuar de la misma.

En este estudio se pretenden mostrar algunos ejemplos en los que los fines y las situaciones que rodean pueden influir en las características internas de una organización. La hipótesis principal defendida en el presente trabajo es que las organizaciones que tienen que adaptarse a un mayor número de presiones se diferencian mucho más en las características externas que las que tienen que enfrentarse con menos.

Se presume que las asociaciones voluntarias que persiguen numerosos fines y que pueden satisfacer demandas hechas por la comunidad en general tanto como por sus propios medios se enfrentan a una mayor variedad de presiones que las asociaciones que tienen pocos fines y no tienen, o en grado muy pequeño, que satisfacer peticiones de la comunidad. También debe hacerse notar que así como pueden tener diferente volumen y número las distintas presiones que pueden existir sobre determinada organización, la influencia de las mismas será diferente de acuerdo con esta variabilidad.

Los autores presentan en su examen las asociaciones de tipo voluntario. Estas son clasificadas en: asociaciones con fines perfectamente delimitados (*focused*) y asociaciones con fines generales (*diffuse*). Según el número de fines que ellas persigan pueden ser internas o externas, si su finalidad es solamente satisfacer a sus miembros, o bien, a los miembros de la comunidad en general.

McELRATH, Dennis C.: *The Social Areas of Rome* (Las áreas sociales de Roma). Páginas 377-391.

El estudio de McElrath examina el alcance teórico y analítico del cuadro interpretativo propuesto por Shevky y Bell, cuadro que viene a servir de referencia para este trabajo. Los resultados obtenidos en el análisis de 358 áreas de Roma refuerzan considerablemente el reportaje de esta investigación.

Las consecuencias derivadas de este estudio pueden ser resumidas en los apartados siguientes: 1.º Existencia de una relación muy importante entre la posición social y la urbanización (mucho mayor que la que resultó de una investigación parecida en Estados Unidos). 2.º Comprobación de que la situación de los de más baja posición social se concentran en la zona periférica de la ciudad. 3.º Comprobación de la relación entre la posición social y la composición industrial de la fuerza del trabajo, etc.

Estos resultados han sido interpretados en los términos de una escala creciente de una sociedad urbana industrial y teniendo presente el desarrollo de los aspectos de diferenciación de las áreas locales. Naturalmente, las interpretaciones no han sido exhaustivas en todos los campos investigados. Es necesario que nuevos estudios lleven a cabo una elaboración más amplia de la teoría de la escala social y una observación y análisis comparativas de diferentes sociedades. Sin embargo, los logros importantes conseguidos en el estudio de McElrath serán útiles, sin duda, sobre todo cuando se quiera realizar un análisis de las áreas sociales de las diferentes ciudades. Y constituye, además, una aportación más en esta serie de esfuerzos y consecuciones acumulativas realizadas en estas materias, que obligan ya, por lo mucho que se ha adelantado en ellas, a seguir investigando en este camino.—E. J. B.

KOELNER ZEITSCHRIFT FÜR
SOZIOLOGIE UND SOZIALPSY-
CHOLOGIE

Colonia

Año 15, cuad. 1, 1963.

REHBINDER, Manfred: *Die Diskriminierung: Ihre Ursachen und ihre Bekämpfung* (La discriminación: Sus causas y su represión). Págs. 6-23.

Se entiende hoy en las Ciencias Sociales por *discriminación* un tratamiento desigual, desventajoso y arbitrario de determinados individuos, fundamentado en la pertenencia de los mismos a ciertos grupos o categorías sociales. Lo esencialmente característico de la discriminación es, pues, el que ésta se proyecta sobre el individuo en su cualidad de miembro de un grupo concreto. De aquí que la discriminación no tenga su origen en ningún conjunto de singularidades individuales, sino en «funciones sociales». No todo tratamiento desigual implica, sin embargo, una discriminación en la vida social: sólo puede hablarse de discriminación cuando el fundamento de este trato desigual es arbitrario o injustificado. Pues la existencia de un principio de igualdad en el trato social (*Gleichbehandlungsgrundsatz*) no debe conducir a la supresión de toda diferenciación. Por el contrario, la desigualdad es una de las condiciones posibilitantes de una sociedad dinámica y creadora. Los prejuicios no constituyen necesariamente el factor causal de la discriminación: prejuicios y discriminación son más bien interdependientes. Pueden existir prejuicios sin discriminación, darse discriminación sin prejuicios, ser la discriminación la determinante de la formación de los prejuicios, o bien éstos terminar cristalizando en actitudes discriminatorias, pero lo más probable es que ambos elementos se refuerzan mutuamente en la mayoría de los casos. Pero es evidente que metódicamente

la respuesta al problema de la discriminación debe buscarse a través del análisis del proceso de formación de los prejuicios que pretenden legitimarla. Lo que lleva a sistematizar las fuentes sociales hipotéticas de los prejuicios: 1) Las frustraciones. 2) Las tendencias superconformistas inherentes al tipo de la «personalidad autoritaria». 3) Los conflictos de intereses. 4) La «herencia cultural». Establecidas estas fuentes, queda claro que la lucha contra el prejuicio no admite un planteamiento unitario: la táctica a seguir frente a cada prejuicio concreto tiene que ser distinta. En esta lucha, el Derecho ofrece, en realidad, muy pocas posibilidades de represión en profundidad de las actitudes discriminatorias, ya que nada puede contra los prejuicios; siendo la acción más eficaz posible, la realizada mediante una política cultural de «ilustración» a través de los actuales «medios de comunicación masiva» y de una educación iniciada ya en la escuela, dirigida no sólo a la razón, sino, ante todo a los sentimientos.

JANOWITZ, Morris: *Sozialer Wandel und Vorurteile* (Cambio social y prejuicios). Páginas 24-45.

El autor pretende someter a revisión algunos de los resultados sociológicos de su obra *Dynamics of Prejudice* (Bettelheim, Bruno y Janowitz, Morris-Harper and Brothers, New York, 1950), a la luz de los cambios sociales de los últimos quince años. Cabe esperar que en ellos se haya producido, piensa, una disminución de la intensidad de los prejuicios respecto de las minorías étnicas no plenamente integradas en la sociedad norteamericana, puesto que el desenvolvimiento del proceso de industrialización comporta la realización de tres tendencias incompatibles, en principio, con las actitudes prejuiciales: 1) La expansión de un mayor nivel de formación. 2) El crecimiento de las profesiones situadas en los escalones de ingresos medios y de las profesiones

académicas. 3) La intensificación de la urbanización de la población. Pero este debilitamiento de los prejuicios no puede, no obstante, haber sido ilimitado, porque en la sociedad industrial existen simultáneamente tendencias favorables al mantenimiento de las actitudes discriminatorias. La movilidad social descendente, por ejemplo, constituye una característica de toda sociedad industrial progresiva y ha de ser considerada como un factor favorable a la intolerancia étnica. Para comprobar estas hipótesis de trabajo, estudia el autor el cambio de las actitudes de la población «blanca» norteamericana respecto de los judíos y los negros, basándose en una serie de encuestas de 1940 a 1959. Desde el fin de la segunda guerra mundial —resumen— los prejuicios respecto de los judíos y de los negros han disminuído en la U. S. A. Esta disminución puede relacionarse con los cambios ocurridos en la estructura de una sociedad industrial progresiva: cambios en la pirámide de edades, aumento del nivel de formación escolar y crecimiento de las clases medias. Pero mayor formación general y aumento de la clase media no bastan para explicar la disminución de los prejuicios: para una explicación total es necesario considerar también la acción del Derecho, de las organizaciones políticas y de los «medios de comunicación masiva». Tampoco hay que confiar, por otra parte, en que una mayor formación intelectual suprima por completo los prejuicios: sin negar que puede disminuir su intensidad, hay que afirmar que antes que suprimirlos lo que hace es transformarlos, desplazando sus puntos de referencia.

NISHIO, Harry K.: *Analyse der Arbeiterklasse in Japan (1870-1920)* (Análisis de la clase obrera en el Japón). Págs. 46-73.

El rápido desarrollo industrial japonés no llegó a crear en esta época (1870-1920) un movimiento obrero semejante al europeo, pese a la intensa explotación a que

los trabajadores industriales estuvieron sometidos, porque su arraigo en la comunidad campesina originaria, a través del mantenimiento del sistema familiar tradicional, impidió la formación, en los mismos, de una *conciencia proletaria*. La falta de tierra cultivable —prácticamente agotada hacia 1870— y los fortísimos lazos de solidaridad familiar, característicos de las instituciones tradicionales japonesas, procuraron brazos a la expansión industrial, pero sin llegar a integrar, durante este período, al campesinado excedente en el medio industrial y urbano. La población campesina excedente fluctuó constantemente en un círculo migratorio entre la industria y el campo. Falto de tierra en que trabajar, los hijos campesinos no primogénitos acudieron a emplearse en la industria —*dekasegi*—, pero permanecieron unidos a la familia campesina a través de su sumisión a la autoridad absoluta del padre y de la obligación de contribuir al mantenimiento de la casa paterna con una parte de su bajísimo salario. Como compensación, al iniciarse una fase de recesión industrial podían volver siempre a la casa paterna —*kino*—, en la que subsistían parasitariamente. Las jóvenes empezaron a acudir también a la industria —en 1903 la mano de obra femenina industrial representaba el 62,13 por 100 de la total; en 1918, el 54,1 por 100—, siendo empleadas en ella por sus padres hasta que éstos las daban en matrimonio, lo que suponía su vuelta al medio rural. Estas continuas transferencias de la mano de obra entre los sectores agrario e industrial posibilitaron el que un gran número de pequeños empresarios pudieran adaptar sus explotaciones al ritmo oscilatorio del crecimiento capitalista de aquel tiempo. Y contribuyeron a la subsistencia de un sistema de relaciones de tipo *paternalista* entre patronos y obreros, en el que se proyectaba la organización *familista* de la sociedad tradicional japonesa, siendo considerado el trabajador como un hijo no consanguíneo del empresario. Ello ex-

plica la ausencia de conflictos sociales en la media y pequeña industria —90 por 100 del total de empresas, ocupando al 70 por 100 de la mano de obra— en la época, no obstante la mísera e inestable condición de los trabajadores industriales.

LÜSCHEN, Günther: *Soziale Schichtung und soziale Mobilität bei jungen Sportlern* (Estratificación y movilidad sociales de los deportistas jóvenes). Páginas 74-93.

Fundándose en una encuesta realizada sobre una muestra de 1880 jóvenes, practicantes del deporte en el seno de ciento veintiuna asociaciones deportivas de la Alemania y el Berlín occidental, puede afirmarse que el deporte en su conjunto constituye un «loisir» de la clase media y de los obreros especializados, abiertos a las formas de vida pequeño-burguesas en la actual sociedad industrial. Por ello no es cierto que el deporte activo pueda ser hoy considerado como un ocio de todos los estratos sociales, ni tampoco como una diversión característica y exclusiva de la clase superior ociosa, como para su tiempo afirmaba Thorstein Veblen. Independientemente de este lugar de la actividad deportiva en la estratificación global, existe además de modo claro una estratificación interna dentro de la misma, determinada por las diferentes especialidades deportivas. El autor ha configurado cuatro grupos sociales de especialidades deportivas mediante la aplicación de un sencillo *status-índice*. Y el análisis de estos grupos le ha permitido formular tres tesis: 1. A mayor novedad de un deporte, corresponde una mayor elevación dentro de la estratificación social. 2. Las especialidades deportivas con mayor significación de los *logros* individuales tienden a poseer un *status* social más elevado. 3. Dentro de una misma especialidad deportiva el *status* social de sus practicantes suele

ser más elevado, en la medida en que crece el grado de organización de la asociación de la que son miembros. Esta estratificación clasista del deporte tiene efectos sobre la conformación de las normas y valores vigentes dentro de cada uno de los estratos sociales. El sistema de normas y valores de la juventud deportiva parece, además, reforzar el principio del rendimiento como ordenador de la jerarquía social. Por ello puede conjeturarse que en una sociedad que se estructura cada vez más a través de la consecución individual de los *status*, irá creciendo la significación social del deporte activo.—J. A. O.

QUADERNI DI SCIENZE SOCIALI

Turín

Año II, núm. 1, enero 1963.

SANSEVERINO, Luisa: *I problemi di lavoro secondo l'Enciclica "Mater et Magistra"* (Los problemas del trabajo según la encíclica *Mater et Magistra*). Págs. 2-11.

La autora no pretende realizar un estudio a fondo sobre la aportación práctica que la encíclica *Mater et Magistra* representa a la solución de la cuestión social considerada en su acepción global, sino simplemente le interesa señalar algunas posiciones frente a ciertos problemas concretos, refiriéndose al mismo tiempo a anteriores encíclicas que también los trataron, como fueron la *Rescriptum Novarum* (1891) y la *Quadragesimo Anno* (1931).

La encíclica *Mater et Magistra* permanece fiel, según la autora del trabajo, a aquella postura realista que actúa teniendo presente al mismo tiempo la tradición y las variables problemáticas de cada momento concreto. Esta postura

ha sido la característica de la doctrina social cristiana.

La encíclica de Juan XXIII presenta una ampliación de los aspectos sociales, estudiando las relaciones no sólo entre los individuos, la sociedad y el Estado, sino también las relaciones entre las distintas comunidades nacionales. En este último aspecto basta recordar todo el conjunto de ideas que acerca de las posiciones y relaciones entre los países económicamente fuertes y los países subdesarrollados se expresan en dicho documento pontificio. Pero, los términos de la cuestión social, según la autora, resultan ampliados, sobre todo, cuando se desarrolla todo lo referente al campo de su aplicación práctica.—E. J. B.

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

Madrid

Año 20, núm. 79, julio-septiembre 1962.

MARSAL, Juan Francisco: *La Sociología en Argentina (II): La situación actual*. Páginas 353-374.

En la actualidad coinciden de hecho tres distintos niveles de concepción sociológica en la Argentina: la sociología profesoral, la *parasociología* y la investigación sociológica empírica. En la medida en que ha logrado superar una sociología de escuelas al modo decimonónico, la sociología profesoral argentina se encuentra inspirada por un sincretismo pacificador y escasamente creador. Dentro de este sector, el autor expone brevemente la obra de los principales cultivadores de la sociología académica, entre los que destaca a los profesores Raúl A. Orgaz y Alfredo Povina, ambos de la Universidad de Córdoba. Pero la mayor creatividad sociológica argen-

una se da en un conjunto de obras que pueden calificarse de *parasociológicas*, y cuyo predominio es característico, por cierto, de todo el mundo hispano-parlante. Siguiendo una concepción de Francisco de Ayala, el autor define la *parasociología* como «esa zona intermedia del pensamiento sociológico que inserta deliberadamente en su complejo literario el invisible andamiaje o esqueleto sociológico». La parasociología responde casi siempre a una preocupación nacional y se dirige al gran público, rehuendo las formas sistemáticas de exposición. La producción parasociológica argentina puede articularse —afirma el autor— en cuatro escuelas: 1.^a Positivista (Agustín Alvarez, Juan B. Terán, Ezequiel Martínez Estrada...). 2.^a Católica (Julio Menvielle, Máximo Etcheopar...). 3.^a Marxista (Jorge Abelardo Ramos...). 4.^a Psicologista (Lucas Ayraragaray, Carlos Octavio Bunge...). Y sus temas se centran en torno a «problemas peculiares tanto históricos como actuales de la sociedad nacional, como el caudillismo, la patología, el país legal y el país real, el fenómeno peronista, la originalidad cultural, revolución y contrarrevolución, la influencia de lo telúrico, la herencia española», destacando de entre todos ellos, hasta constituir casi el auténtico «monotema» de la parasociología argentina, el del problema del macrocefalismo de Buenos Aires. Por último, empieza a afirmarse recientemente —en la década del 50 al 60— el interés por la investigación empírica entre los cultivadores de todas las escuelas sociológicas. En este aspecto destacan, junto a las obras de historiadores, economistas y estadísticos (Juan Agustín García, Sergio Bagú, Juan Alvarez, Alejandro E. Bunge...), los esfuerzos del profesor Gino Germani, de la Universidad de Buenos Aires, que «ha abogado por la transformación de la enseñanza de la sociología en la Argentina, destacando la necesidad de eliminar el predominio filosófico y

especulativo para propender a la investigación de la realidad social del país».—

J. A. O.

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA

México

Año XXIV, vol. XXIV, núm. 2, 1962.

DÁVALOS HERRERA, Humberto: *La visión antropológico-política como orientadora indispensable para la humana convivencia*. Págs. 587-620.

El autor pretende demostrar a lo largo de su extenso trabajo que es necesario al hombre el conciliar su sentido de la perfección con la naturaleza de los hechos, el restablecer la armonía entre el progreso material y los valores espirituales y adquirir nuevamente una visión certera de la realidad. En sus conclusiones, el autor recuerda la necesidad de que el progreso social debe realizarse por la conciencia plena de su inexorabilidad. En la formación de la comunidad nueva se tenderá a que la disciplina que se adopte como vigente en ella sea conocimiento, busque ser cultura. Y esta comunidad de que habla el autor en su publicación, ha de perseguir fines espirituales y materiales, tender a superarse, anhelar mejorar y ser más buena y más feliz; una comunidad en la que el individuo tenga en su mano, sin obstáculos, el realizarse y realizarla simultáneamente. En estos momentos actuales de crisis, mientras la sociedad y el hombre se enfrentan en una de las situaciones más delicadas de cuantas su evolución ha registrado, no puede existir divorcio alguno entre el pensamiento y la acción. Es necesario que en la forma que adopte la comunidad futura para desarrollar su vida, no estén ausentes

de ella el milagro del amor, el estímulo de la esperanza y la perfección de la justicia.

OPPENHEIMER, J. Robert: *Meditaciones sobre la ciencia y la cultura*. Páginas 567-585.

El trabajo del doctor Oppenheimer es una conferencia que fué pronunciada en el Instituto Mexicano-Norteamericano de Relaciones Culturales. En los análisis realizados sobre temas actuales referidos a la ciencia y a la cultura, afirma que vivimos en una época en la cual nuestro conocimiento y comprensión del mundo de la naturaleza son cada vez más amplios, más generales y más profundos, sin igual en cuanto a su rapidez y alcance, y en el que los problemas que entraña la aplicación de este conocimiento a las necesidades y aspiraciones del hombre, son nuevos y apenas esclarecidos por nuestros antecedentes históricos.

Más abajo analiza las funciones de la cultura que han sido, dentro de las sociedades tradicionales, las de mantener un orden estable. Hoy día, tradición y cultura han asumido una finalidad intelectual y social diferente, y la principal función de las prácticas más vitales y trascendentes consiste ahora, precisamente, en proporcionar los medios para llevar a cabo un cambio más rápido. Muchos factores se reúnen para producir estas modificaciones en la vida del hombre, aunque, con toda probabilidad, la más determinante es la ciencia misma, ciencia en el sentido más amplio que pueda concebirse.

LEVY, Marion: *El análisis comparativo como base de los descubrimientos sociológicos*. Págs. 471-495.

En este análisis comparativo son examinados los países orientales de China y Japón en relación directa con el problema

de la modernización. Las dos sociedades comienzan en un momento determinado una evolución y un esfuerzo hacia la modernización. Los miembros de ambas tratan de adquirir, por lo menos, algunos de los rasgos modernos que les vienen del exterior, o más claramente, de la civilización occidental. Hay que añadir que estas fuerzas, en segundo lugar, fueron virtualmente idénticas y representaban una novedad y un cambio en el hacer ordinario de la vida (ya fueran productos y servicios nuevos, métodos y forma de duración, relaciones y actitudes hacia el sexo opuesto, etc.). Aumentaban estas fuerzas el racionalismo en contraste con la pérdida de fuerzas de la tradición. En tercer lugar, ambas sociedades, la china y la japonesa, son muy grandes, sobre todo demográficamente. China es mucho mayor, pero dicha superioridad no ha tenido importancia para estos países hasta los años treinta. En cuarto lugar aparecen dichas sociedades inmersas en tradiciones culturales muy desarrolladas. En quinto lugar, las dos llegaron tarde al proceso de modernización, al contrario de lo sucedido en sociedades en donde estas normas se desarrollaron más o menos espontáneamente. Más adelante, se van presentando nuevos contrastes y el autor los presenta como si pudieran estudiarse separadamente, sin estorbarse. El artículo es de gran interés y encierra interpretaciones que denotan una gran personalidad en el autor.

URIBE VILLEGAS, Oscar: *El desarrollo económico-social y las actitudes psico-sociales*. Págs. 441-461.

El desarrollo, desde el punto de vista sociológico, dice el autor, debe ser entendido como desarrollo integral, desarrollo armónico de todos los sectores de la vida social en los ámbitos nacional e internacional; armonización dinámica de las fuerzas sociales, reflejada en los individuos miembros de la sociedad correspondiente,

en forma tal que les permita ser personalidades orientadas hacia su autorrealización de perfectibilidad personal y adecuada articulación interpersonal en la sociedad.

El autor se propone demostrar en su artículo cómo es deseable y factible la colaboración de especialistas en este campo de trabajo. Afirma, por otra parte, que la misma concretización económico-social del desarrollo puede depender, en buena medida, no sólo de la existencia o no existencia de factores materiales, sino de la adopción o falta de adopción, por los miembros de una sociedad, de determinadas actitudes psicológico-sociales.

El artículo analiza la situación mejicana respecto a este problema de actitudes psicosociales. No se nombran en él ni se delimitan las posibles actitudes positivas y negativas en este sentido. Ahora bien, el esfuerzo realizado por el autor en su trabajo debe entenderse no en lo que pudiéramos llamar parte analítica del problema, sino en la indicativa.—E. J. B.

REVUE DE L'INSTITUT DE SOCIOLOGIE

Bruselas

Núm. 2, 1962.

TINBERGEN, J.: *La place de l'enseignement dans l'économie* (El lugar de la enseñanza en la economía). Págs. 267-277.

Sin pretender disminuir los méritos de aquellos que han elaborado la ciencia económica, hay que reconocer que hasta el momento la atención prestada al esfuerzo de la producción ha sido mínima, comparada con la cansagrada al análisis de la naturaleza de los productos, y que el estudio del esfuerzo de producción representa una parte de la ciencia económica

que ha sido de alguna manera dejada de lado y olvidada. El autor pretende llenar estas lagunas por medio de ciertos conceptos utilizados en los métodos de evaluación del trabajo.

Por otra parte, el autor pretende devolver a la enseñanza el lugar que le corresponde en el mundo económico. Esto es, señalar el papel «económico» representado por la enseñanza y las relaciones existentes entre la enseñanza y los otros sectores de la economía. Los problemas que estudia son, de una parte, el analítico, que consiste en indicar la influencia de las posibilidades ofrecidas por la enseñanza sobre el equilibrio económico general, y por otra parte, el político, que consiste en determinar la utilización de estas posibilidades con el fin de obtener el estado óptimo de la economía.

PEN, J.: *Le groupe dominant* (El grupo dominante). Págs. 279-293.

¿Dónde se concentran, en la sociedad, los puntos de referencia del ejercicio del poder? Esta pregunta, que se hace al principio del artículo su autor, ha surgido en todos los tiempos y se la ha dado una respuesta diferente en todos ellos. En efecto, la localización del grupo dominante en el curso de la Historia ha cambiado muchas veces de sentido. Los poderes de ayer son quizá los oprimidos de hoy.

El fenómeno del poder es estudiado por ciencias que, a pesar de su carácter similar, no mantienen contactos suficientes entre ellas. Las teorías sociológicas actuales relativas al poder y a los conflictos de poder (el autor en su momento se refiere a los trabajos de R. Dahrendorf) descuidan los mecanismos económicos que tan importante papel juegan en el ejercicio del poder.

El artículo no tiene como pretensión el resolver completamente el problema del grupo dominante. Se limita a citar algu-

nos puntos de vista que forman parte de teorías económicas bien conocidas. El autor pretende, con toda intención, ahondar en los aspectos económicos del problema porque su artículo será leído sobre todo por sociólogos. En él la presión política no se estudia más que de pasada.—E. J. B.

REVUE DE PSYCHOLOGIE
DES PEUPLES

Le Havre

Año 18, núm. 1, primer trimestre, 1963.

RUDIN, S. A.: *Quelques catégories de stéréotypes parmi les étudiants américains* (Algunas categorías de estereotipos entre los estudiantes americanos). Páginas 60-75.

El fin de este estudio fué buscar categorías parecidas, deduciéndolas de un grupo de estudiantes americanos. Los estereotipos se referían a nueve nacionalidades europeas, escogidas, fundamentalmente, porque los americanos conocen mucho mejor a los europeos que a los habitantes de los países africanos y asiáticos. El método utilizado fué el de «semantic differentials». El estudio, añade su autor, es una primera exploración en este aspecto, por lo cual sus resultados deben ser interpretados con prudencia hasta que ellos sean confirmados por otros nuevos estudios.

Los principales descubrimientos en este trabajo fueron:

1.º Solamente tres factores estaban relacionados en el cambio de todos los estereotipos en las dimensiones del pensamiento.

2.º El americano percibe de una manera que en cierto modo no es realista y probablemente no esté de acuerdo con las percepciones de los demás.

3.º Para percibir como bueno un determinado grupo nacional, es necesario que no sea muy poderoso y que tenga un alto grado de estabilidad; además, es algo fundamental que sea lo más conforme posible con la imagen de aquél que se ha recibido en la propia cultura.

4.º La idea que se tiene de uno mismo funciona aparentemente como punto de referencia psicológico determinado, y de acuerdo con él se comparan los miembros de otros grupos.—E. J. B.

SCIENCE AND SOCIETY

Nueva York

Vol. 27, núm. 1, invierno 1963.

MARKOVIC, Mihailo: *Marxist Humanism and Ethics* (El humanismo marxista y la ética). Págs. 1-22.

El autor, catedrático de la Universidad de Belgrado, trata de explorar las posibilidades de construcción de una teoría ética, tomando como punto de partida el humanismo implícito en la filosofía de Marx y teniendo en cuenta los avances metodológicos modernos.

Considera por ello: los principios de la filosofía humanística marxista, el concepto de la ética, los problemas metaéticos, la relación de la ética humanística con el materialismo histórico... En este punto es donde se halla el núcleo del problema: las leyes del determinismo económico en relación con la libertad de elección y la responsabilidad moral, así como la tesis del carácter clasista de la moral, que implica un relativismo, y aún cuanto se deriva del principio de que el fin justifica los medios.

Una teoría de la moral no puede elaborarse sin libertad de elección y reconocimiento de responsabilidad. La idea

de que la moral está basada en las condiciones económicas de una determinada sociedad tiende a identificar la ley moral con la ventaja económica. La tesis de que la moralidad, así como las demás formas de la superestructura cultural, refleja los intereses de clase, introduce un relativismo completo: consecuentemente se niega el carácter universal de la moral. La moralidad resulta, de ese modo, subordinada a la política; lo que conduce a la aceptación del viejo principio maquiaveliano de que el fin justifica los medios. La conclusión parece ser, por tanto, que en la base de la filosofía marxista no hay sitio para ideas morales ni para una genuina teoría de la ética.

Para el autor estas conclusiones son, sin embargo, falsas porque ofrecen representaciones incorrectas de la totalidad del pensamiento marxista, olvidando su riqueza de matices. La solución de tal conflicto entre ética y materialismo histórico se resuelve, según el autor, atendiendo a una mejor fijación del concepto marxista del determinismo; se olvida la independencia de determinadas formas de superestructura social, y aún que la identificación de los valores morales con las ventajas económicas no tuvo a Marx por campeón: para Marx un cierto grado de bienestar material es un medio de liberación, y lo que importa no son tanto los bienes materiales, sino el contenido libre, rico y creador en el orden espiritual de la vida humana.

HODGES, Donald Clark: *Class, Stratum and Intelligentsia* (Clase, estrato e *intelligentsia*). Pags. 49-61.

Kautsky sostuvo que la *intelligentsia* no constituye clase sino estrato, pero otros intérpretes del marxismo han pensado en que sea mejor un complejo de diferentes y opuestos estratos sociales. El problema se complica por la posibilidad de que ciertos segmentos de la *intelligentsia* que-

den incluidos en determinadas clases. La actual tendencia marxista de separar característicamente los conceptos de clase social (con base económica) y de estrato (como superestructura) impide que los miembros de una clase puedan participar en un estrato, y viceversa. El autor recuerda la reciente clasificación de Oscar Lange, que hace de los banqueros y los comerciantes un estrato distinto de la clase capitalista, apoyándose en consideraciones de distribución de la producción, primaria o secundaria.

De acuerdo con el análisis del pensamiento de Marx la *intelligentsia* no es clase ni estrato. En parte reúne diferentes estratos como los de legistas, clérigos, funcionarios, maestros, artistas...; en parte atrae también a los trabajadores intelectuales. Hay que tener en cuenta que en ciertos aspectos los ingenieros están, por ejemplo, más cerca de los trabajadores manuales que de otros miembros de la *intelligentsia*, ya que participan en el proceso de la producción, etc.

Tras detenido estudio, el autor concluye que tomando como apoyo el pensamiento de Marx, la *intelligentsia* puede considerarse constituida por cinco estratos: intelectuales con tarea totalmente productiva (ingenieros, científicos de la industria, artistas profesionales), otros con tarea sólo parcialmente productiva, pero socialmente necesaria y relacionada directamente con la producción (gerentes, empresarios), otros cuyo quehacer es actualmente improductivo, pero socialmente necesario y ligado directamente a la producción (funcionarios, maestros, médicos), otros aún con labor improductiva y socialmente innecesaria (*dilettantes, connoisseurs* de artes liberales y en general de la clase ociosa), y, en fin, aquellos cuya labor no sólo no es productiva sino destructiva (militares y miembros de las fuerzas armadas y sus empleados civiles).— J. B.

Vol. 27, núm. 2, primavera 1963.

MINS, Henry F.: *Man in the Objective World* (El hombre en el mundo objetivo). Págs. 130-158.

El hecho central en relación con el mundo es que existe. Materia y existencia son estimadas por algunos como supervivencia de primitivas maneras de pensar. De cualquier modo, el mundo existe y también existen los seres humanos, y no solamente porque la tierra exista precedentemente al hombre sino porque le antecede en muchos millares de veces.

La realidad presente implica diferencias de nivel en la consideración de los hechos: el pensamiento difiere cuantitativa, estructural y funcionalmente en esos distintos niveles. Las leyes de la física y de la química no son capaces de explicar la biología; las de la biología no bastan para la psicología y las de ésta resultan inadecuadas para concebir la economía y la política. Los principios utilizados para explicar las cosas en las sociedades preindustriales se ven derribados cuando se trata de comprender sociedades más complejas. Los esquemas para el entendimiento del mundo no son solamente obra de teólogos y de filósofos sino de físicos y matemáticos...

El mundo existe y también el hombre. La prioridad en la existencia del mundo señala la directriz que toca seguir al complejo de las relaciones surgidas entre el hombre y el Universo. Estas relaciones son interaccionales, y la primera de ellas muestra al hombre como producto del mundo; la segunda lo ofrece como factor activo: es el hombre quien hace y rehace al mundo. El hombre muere siempre no lejos de otro hombre, y esa inmortalidad de la muerte subraya la persistencia de la acción de los hombres. Todo el problema del puesto del hombre en el mundo se apoya sobre esa realidad de la actividad del hombre, que va personalizándose por el esfuerzo interaccional.—J. B.

SOCIOLOGIA

Caracas

Vol. 1, núm. 2, diciembre 1962.

PÉREZ, José L., y CALDERA, Elizabeth: *Estudio sociométrico de la Comunidad Campo Ayacucho*. Págs. 28-51.

Los estudios de desarrollo de la comunidad constituyen hoy análisis sociológicos básicos para fundamentar las medidas de promoción de los medios rurales en numerosos países de Asia e Iberoamérica. Ante las constantes inundaciones en la región, la Universidad de Oriente ha creado una comunidad denominada «Campo Ayacucho», organizada económicamente mediante una cooperativa agrícola y asentada en casas administradas por el Núcleo Universitario Jusepín —Estado Monagas—, estableciendo en ella a treinta y siete familias damnificadas. Esta experiencia de creación de una nueva comunidad rural con familias procedentes de distintos orígenes ha dado ocasión para la realización del presente estudio. Sus autores han pretendido determinar la estructura informal del nuevo grupo constituido y definir cuáles son los factores de más importancia que influyen en la existencia de líderes y en la formación de las camarillas en esta comunidad. Para ello han aplicado el método sociométrico, hasta ahora escasamente empleado en Iberoamérica en forma sistemática. Pues las técnicas sociométricas permiten medir las atracciones y repulsiones en el seno de un grupo, revelando la existencia de líderes, camarillas y canales de comunicación. Y este conocimiento —piensan— podría servir en toda planificación social para conseguir a través de la determinación y el compromiso de los líderes espontáneos la participación directa de todos los miembros de la comunidad. Tras realizar un análisis de los instrumentos operacionales, exponer las

hipótesis de trabajo y la metodología empleada, y detallar los cálculos realizados, los autores llegan a las siguientes conclusiones: 1. Se señalaron claramente los nombres de los líderes de la comunidad, y de este modo se conocieron los realizadores del programa y quiénes se deben utilizar como canales de comunicación. 2. Se determinó que las personas más preocupadas por los problemas de la comunidad y las que trataban de resolver las necesidades de sus miembros fueron las señaladas como líderes de la comunidad. 3. Se comprobó la hipótesis de que el liderazgo se relaciona con el poder, ya que las personas que recibieron mayor número de adhesiones como líderes desempeñan los cargos directivos en la Cooperativa Agrícola. 4. Con respecto a la formación de camarillas en la comunidad hay que observar que son muy poco numerosas para cada uno de los criterios establecidos (amistad, visitas y ayuda mutua en el trabajo), por lo que puede afirmarse que la interacción entre los miembros de la comunidad es «baja», debido probablemente al hecho de tratarse de una nueva comunidad, integrada por personas de diversa procedencia. 5. Sólo cinco de los treinta y siete jefes de familia objeto de la encuesta no fueron seleccionados por los miembros de la comunidad en ninguno de los tres niveles de interacción (amistad, visitas y ayuda mutua en el trabajo). 6. Quedó comprobado que la edad sí influye en la formación de camarillas, ya que la interacción se realiza entre personas de edades semejantes. Incluyen los autores los modelos de los sociogramas obtenidos y la bibliografía-base de la investigación.

TRUJILLO FERRARI, Alfonso: *La planificación científica de la investigación social*. Págs. 52-70.

La planificación de la investigación no debe ser confundida con el «sistema de referencia» del que se parta: consiste en

la sistematización de las etapas, operaciones y condiciones, implicadas en el desarrollo metódico de la investigación científica. Para el autor tal sistematización ha de lograrse a través de la identificación y delimitación del fenómeno o problema a investigar, la referencia a una teoría básica, la formulación de una serie de hipótesis de trabajo y de instrumentos operacionales de la investigación, y la construcción de las variables operacionales y del *outline* (orientación) del curso del proceso investigador. La definición del problema es una tarea compleja y además de la simple investigación previa, exige aislar y comprender los factores específicos que constituyen el problema en el plano de las hipótesis. La tarea siguiente es la de elaborar hipótesis de trabajo, o sea, proposiciones cuya validez depende de las respuestas encontradas en los hechos. Pero en la formulación de hipótesis la simple intuición, invención o idealización no sería suficiente si no estuvieran encuadradas dentro de un sistema conceptual de referencia teórica, o si no fuera posible emplearlas en la construcción operacional de las variables. Siguiendo a Goode y Hatt distingue y analiza el autor tres tipos de hipótesis: a) Las que establecen la existencia de uniformidades empíricas. b) Las que se refieren a tipos ideales complejos. c) Las que se refieren a relaciones entre variables analíticas. Las hipótesis deben poseer además —establece— una serie de características básicas: 1. La hipótesis debe de ser conceptualmente clara. 2. La hipótesis debe tener referencias empíricas. 3. La hipótesis debe ser específica. 4. La hipótesis debe estar vinculada a métodos y técnicas específicos. 5. La hipótesis debe estar relacionada con una teoría básica. Tras la definición de las hipótesis, el investigador ha de configurar sus instrumentos operacionales, que generalmente están constituidos en las ciencias sociales por *conceptos*. Estos no deben confundirse con los fenómenos reales, puesto que el *concepto* solamente existe

puesto en relación con un determinado «cuadro de referencia». Por último, el investigador tiene que identificar las *variables* —tanto cuantitativas, como cualitativas— contenidas en las hipótesis. Dichas variables son fundamentalmente los elementos que deben ser obtenidos en la realidad para comprobar o invalidar la hipótesis de trabajo. La función controladora que ejerce el *outline*, o derrotero de la investigación, permite mantener el desarrollo de la investigación de forma ordenada, haciendo que las variables sean convenientemente investigadas, y permitiendo su ampliación y la redefinición de las hipótesis de trabajo.—J. A. O.

POLITICA EUROPEA

DER DONAURAUM

Viena

Año 7, núm. 4, 1962.

WESSELY, Kurt: *Das jugoslawische Wirtschaftsexperiment* (El experimento económico yugoslavo). Págs. 214-225.

La unidad monolítica del bloque comunista, rota durante la era de Stalin sólo por Yugoslavia, está, en la actualidad, gravemente amenazada. Algunos creen incluso en un policentrismo comunista. De esta manera el papel del P. C. U. S. se reduciría simplemente a un puesto de honor entre los demás partidos comunistas.

El autor examina el punto de vista yugoslavo respecto al desarrollo dentro del comunismo mundial. ¿Hasta qué punto se ha alejado la economía yugoslava de la línea de desarrollo perseguida en otros Estados del mundo comunista?

En la economía yugoslava se da el hecho de que su estructura actual no está capacitada para enfrentarse con la reali-

dad representada por la economía de mercado. Queda por contestar a la pregunta si Yugoslavia sería capaz de armonizar de alguna manera los principios económicos tan contradictorios entre sí como son las tendencias progresistas, por un lado, y las occidentales, por el otro.

Año 7, núm. 5, 1962.

DUCANSKY, Ferdinand: *Benesch: "Détruisez l'Autriche-Hongrie!" — und die Folgen* (Benes: «¡Détruisez l'Autriche-Hongrie!» — y las consecuencias). Páginas 271-281.

En 1916, Eduardo Benes, el posterior presidente de Checoslovaquia, publicó en París un folleto bajo el título de *¡Destruyan a Austria-Hungría!*, en el cual se refleja la decisión de Benes de persuadir a la opinión pública de las potencias de la *Entente* de que la estabilidad de la situación internacional en Europa esté condicionada por la desintegración de la Monarquía danubiana.

El orden político creado a raíz de la primera y restaurado a finales de la segunda guerra mundial se encuentra en franca contradicción con el principio de autodeterminación de los pueblos. Los Estados Unidos de América deberían darse cuenta ya de una vez que es imposible practicar una política de doble moral y tener presente el principio wilsoniano, según el cual «no debería obligarse a ningún pueblo a aceptar una soberanía, bajo la cual no quiere vivir».

Los principios que se han puesto en práctica a partir de la segunda guerra mundial, primero en Asia, luego en África, deberían, finalmente, aplicarse también a Europa central y oriental, y conceder la libertad e independencia estatal a los pueblos no rusos de la U. R. S. S., a los eslovacos de Checoslovaquia y a los pueblos no serbios de Yugoslavia.—S. G.

DOKUMENTE

Colonia

Año 18, núm. 6, 1962.

CAYROL, Roland: *Die Lehren aus der Novemberwahl* (Las lecciones de las elecciones de noviembre). Págs. 451-454.

Los resultados de las elecciones francesas para la Asamblea Nacional, de 18 a 25 de noviembre de 1962, ponen de relieve que por primera vez un grupo parlamentario posee, en ella, una mayoría absoluta: La U. N. R. - U. D. T., los gaullistas. De esta manera, el Gobierno dispone de una fuerza tranquilizadora para construir su política hasta 1965.

La derecha, tanto extremista (O. A. S.) como clásica, fué derrotada. En cambio, la izquierda, a pesar de su derrota, sigue representando una considerable fuerza en la vida política de Francia. Dependerá de la misma Unión de la Nueva República si en el próximo futuro se convierte en un partido conservador de edición francesa. En todo caso, con estas elecciones empezó en Francia una nueva vida política durante la cual estará pendiente todo el país, en los próximos tres años, de lo que va a hacer la U. N. R. - U. D. T.

¿En qué sentido se desarrollará la actividad del Gobierno entre 1962 y 1965? En cuanto a las instituciones, se planea suprimir al Senado reemplazándolo por un Consejo Económico y Social, en el que estarían representadas las fuerzas no solamente económicas, sino también sindicalistas del país. Por otra parte, parece que el sistema de educación nacional ocupa un lugar privilegiado entre los intereses del Gobierno. En el terreno de la política exterior, De Gaulle seguirá siendo el supremo forjador de la misma tanto respecto a Gran Bretaña y los pequeños países europeos como frente a los países del mundo en desarrollo.—S. G.

POLITICA SOVIETICA

PROBLEMS OF THE PEOPLES
OF THE USSR

Munich

Núm. 16, 1962.

PIPES, Richard: *Nationalism in the Soviet Union* (Nacionalismo en la U. R. S. S.). Páginas 5-10.

El problema de las observaciones sobre el nacionalismo tiene dos aspectos: 1. El aspecto general en el sentido más amplio de la palabra. 2. Las implicaciones del problema de las nacionalidades, tal como está puesto de manifiesto en el nuevo Programa del partido comunista de la Unión Soviética.

El fenómeno no representa tan sólo la *idea* del nacionalismo (C. Hayes, H. Kohn, etcétera), sino que se trata de un fenómeno *social* (O. Bauer).

El nacionalismo en las Rusias aparece con bastante retraso, a principios del siglo XX. Hoy día —y según el nuevo Programa—, existe en la U. R. S. S. sólo una nacionalidad, la «soviética». Sin embargo, la realidad es exactamente contraria; con esta expresión se pretende simplemente rusificar las demás nacionalidades del país.

La cuestión de nacionalidad y de nacionalismo en el nuevo Programa tiene, una vez más, dos aspectos: el nacionalismo destinado a la exportación, especialmente hacia los países excoloniales de Asia, África y América del Sur, y el nacionalismo dentro de la U. R. S. S. En cuanto al primero, que últimamente constituye la fuente del conflicto chino-soviético, la *primacía* corresponde al nacionalismo con el cual los partidos comunistas, sin pretender usurpar el poder, han de cooperar estrechamente.—S. G.

SURVEY

Londres

Núm. 43, 1962.

GASTEYGER, Curt: *The Soviet Union and the Tiers Monde* (La Unión Soviética y el Tiers Monde). Págs. 10-22.

En ningún otro campo experimentó la estrategia política soviética tan grandes cambios en la última década como en su actitud hacia los países recientemente independizados. Los compromisos de la Unión Soviética para con los países «no comprometidos» de Asia, Africa e Iberoamérica constituyen un fenómeno de máxima importancia para el futuro curso de la política mundial. Los sucesores de Stalin estaban en este sentido mucho menos preparados que los políticos occidentales. Durante la época de Stalin, el conflicto entre Este y Oeste fué confinado a zonas más o menos adyacentes de influencias geográficas, apareciendo los soviets por primera vez en 1956, en el conflicto de Suez, como protagonistas de la coexistencia a escala mundial. Cuando en 1957 fué lanzado el *sputnik*, el mundo, y en particular los países «no comprometidos», consideraban el acontecimiento como un síntoma de la ubicua presencia de la U. R. S. S. Sin embargo, este hecho enfrentó a los soviets con una serie de dificultades, sobre todo en cuanto a la coordinación de los más divergentes objetivos del movimiento internacional comunista se refiere.

SETON-WATSON, Hugh: *The Role of the Intelligentsia* (El papel de la *intelligentsia*). Págs. 23-30.

Intelligentsia es una famosa palabra rusa y el grupo social al que se ha aplicado representaba una importante parte en la vida del pueblo ruso.

Desde este punto de vista, el autor estudia la diferencia entre los papeles que tocó desempeñar a la *intelligentsia* rusa antes y después de la Revolución bolchevique de 1917. Antes de la Revolución la *intelligentsia* rusa como tal fué un factor destructivo: la alienación de la *élite* educada por el sistema social y político de la Rusia imperial alimentaba la tierra en que se plantaban las semillas de la Revolución; de las filas de intelectuales se reclutaba el pequeño pero activo grupo de revolucionarios profesionales.

Después de la Revolución, ha sido creado sistemáticamente una nueva *élite* intelectual, consistiendo su papel —especialmente desde la destrucción de los supervivientes de la vieja *élite* en la gran purga de 1936-1939— en organizar la habilidad requerida por el régimen soviético. De este modo, desde el papel de un factor destructivo pasó a constituir un papel de conservación para el beneficio del orden comunista...

SARKISYANZ, Emanuel: *Marxism and Asian Cultural Traditions* (Marxismo y tradiciones culturales asiáticas). Págs. 55-64.

El presente conflicto entre el Este y el Oeste por el poder en Asia provocó nuevos intereses en los pueblos orientales. Como indica el término «países subdesarrollados», estos nuevos intereses se han concentrado en el plano industrial, en la explosión demográfica, en la planificación educacional, en los problemas de consecución y utilización de créditos, etc. Sin embargo, eso constituye tan sólo una de las dimensiones en las relaciones entre los pueblos asiáticos, por una parte, y el Occidente (U. S. A. - Europa occidental) y el comunismo, por otra.

El trabajo de Sarkisyanz se centra en el examen de un sólo factor de estas relaciones entre tradiciones orientales y comunismo, que son tradiciones culturales, precisamente por tratarse de un factor dis-

cutido muy raramente en los escritos sobre la política de las sociedades asiáticas desde el punto de vista de la historia de las ideas.

ALEXANDRE, Pierre: *Marxism and African Cultural Traditions* (Marxismo y tradiciones culturales africanas). Páginas 65-78.

Para el propósito de estudiar la influencia del marxismo en Africa, las antiguas colonias francesas ofrecen un campo muy propicio, ya que tal influencia se encontraba en proporción directa con respecto a su importancia dentro de la metrópoli. En sus aspectos, tanto filosófico como político o económico, el marxista creía poder participar en las responsabilidades coloniales africanas de la Francia contemporánea, mucho más eficazmente que en ningún otro país europeo.

Confrontando las tradiciones culturales y religiosas africanas con las tesis del marxismo y la situación actual del continente negro, resulta que el ideal de la élite contemporánea africana ha de ser definido como la voluntad de llevar a cabo una síntesis de todos los factores positivos, como idealismo y materialismo, marxismo y jeffersonismo, etc., pero acomodándolos a las condiciones africanas. Esta puede ser la deseada sorpresa que se puede producir en el próximo futuro.

ANSPRENGER, Franz: *African Profiles* (Perfiles africanos). Págs. 79-90.

La última ofensiva comunista en Africa, que empezó después de la muerte de Stalin, es conocida como estrategia de dos «columnas» que marchan separadamente, pero que un día habrán de juntarse para conseguir los fines perseguidos por el comunismo.

La primera columna —y en el presente la más poderosa— de ataque consiste en

generosas ofertas de ayuda bilateral de desarrollo; en este sentido, Moscovia, sus satélites europeo-orientales y Pekín cooperan con los Gobiernos africanos de todo color. La segunda línea de ataque se centra en el entrenamiento de jóvenes africanos en las Universidades soviéticas, etcétera. Publicaciones sobre estudiantes africanos adoctrinados han de contribuir a la implantación del marxismo-leninismo. El constante interés por los africanos que estudian en los países del Occidente por parte de los respectivos partidos comunistas cae bajo la misma categoría.

Fritz Schatten, perito alemán en estas cuestiones, dice que la persona entrenada en los países del comunismo regresa a su patria como un «misionero» de un movimiento universal, cuya misión es de carácter histórico. De esta manera, la persona en cuestión se convierte, voluntariamente o no, en un funcionario comunista. El ambiente anticolonialista africano sirve, en muchos aspectos, para que los soviets intenten extender la Revolución comunista a través de todos los países del mundo.

En esta relación estudia el autor las siguientes figuras de interés: Messali Hadj, George Padmore, Gabriel d'Arboussier y Sekou Touré, estos dos últimos del R. D. A. = *Rassemblement Démocratique Africain*.

ALEXANDER, Robert J.: *Latin American Communism* (Comunismo iberoamericano). Págs. 91-101.

Iberoamérica como tal está pasando en la actualidad por una profunda revolución social, económica y política. Este resurgimiento, consecuencia de la revolución industrial, aspira a abolir los sistemas sociales semifeudal y semiservil, terminar con la opresión de uno por el otro y hacer efectiva la independencia jurídica.

Hay dos clases de partidos políticos que compiten por el liderazgo en dicha revolución: los partidos democráticos en el

sentido clásico de la expresión que pretenden fomentar cambios económicos y sociales con el establecimiento de gobiernos elegidos por la mayoría representativa y defendiendo los derechos de la minoría; y los partidos que pretenden llevar la Revolución iberoamericana al totalitarismo.

Es, por el momento, imposible decir qué futuro tienen los comunistas en Iberoamérica. Con excepción de Cuba, sus éxitos en los últimos tiempos no son grandes. Claro está, un rápido desarrollo económico y social, meta de la Administración de Kennedy y de la Alianza para el Progreso, depende más bien de si las fuerzas democráticas locales sean capaces de obligar a las clases gobernantes a abandonar sus actuales posiciones de privilegios y a proceder a reformas económico-sociales a largo plazo. Habría posibilidades de ampliar la ayuda económica exterior si la situación política local se encontrase en situación de hacer uso de ella racionalmente, y para los fines democráticos. En último término, las probabilidades de éxito para los comunistas en Iberoamérica dependen, por un lado, de la política soviética y, por el otro, de la ayuda norteamericana. El resto dependerá de la habilidad de las élites políticas locales.

SCALAPINO, Robert A.: *The Left Wing in Japan* (La Izquierda en el Japón). Páginas 102-111.

El marxismo en el Japón se encuentra con serias dificultades. Sería una afirmación poco prudente el decir que la extrema izquierda japonesa haya alcanzado su punto culminante y que esté destinada al fracaso. En cuanto a las tendencias actuales, el marxismo japonés experimenta una extensiva fragmentación. Diferencias de generación son importantes. La vieja generación del partido socialista mantiene la línea tradicional de principios, tal como la estableció hace cuarenta años.

Los jóvenes radicales del *Zengakuren*,

de la Federación Nacional de Estudiantes, están profundamente divididos respecto a los principales fines ideológicos. La minoría de los funcionarios de este grupo pertenece al partido comunista japonés, dividido, a su vez, también por las mismas razones.

Es significativa la postura del marxismo-leninismo hablando en nombre de la vanguardia democrática, pero operando, en realidad, sobre la base de una tutela estrictamente *élitista* sobre las masas. *Slogans* como progreso, democracia, ciencia y paz son los términos para atraer a los intelectuales.

La situación del marxismo en el Japón es confusa y las probabilidades de su éxito son inseguras. Sin embargo, si no intervienen fuerzas exteriores, el Japón puede pasar de entre los demás países asiáticos a la Historia como un fenómeno postmarxista.

KAUTSKY, John H.: *Russia, China, and Nationalist Movements* (Rusia, China y los movimientos nacionalistas). Páginas 119-129.

En 1949, como resultado de la adopción por Moscú de una nueva línea, los soviets y los comunistas chinos se pusieron de acuerdo sobre la estrategia que iba a perseguirse por los partidos comunistas en los países en desarrollo. Desde 1956, sus puntos de vista se desenvolvían bajo una forma de dos diferentes actitudes que desembocaron en la actual disputa chino-soviética.

Dos o tres años después de haber nacido la «guerra fría» fué adoptada una nueva estrategia. Fueron abandonados el «Frente Popular» de entre las dos guerras y también el sistema de «Frente Nacional» del período del segundo conflicto mundial. El mundo quedó dividido en dos campos, como constató Shdanov en el mitin de fundación del Kominform en septiembre de 1947: imperialista y antide-

democrático, acaudillado por los Estados Unidos, y anti-imperialista y democrático, con la U. R. S. S. al frente.

En un intento de crear un vasto frente antiamericano, los partidos comunistas reclamaron para sí representar a todos los individuos y grupos sin tomar en cuenta diferencias de clase, para atraerse las masas a la oposición contra los objetivos de la política exterior estadounidense. Esta nueva estrategia, adoptada por Moscú, respondía a la vieja concepción maotse-tungiana de «cuatro clases», incluyendo a la «burguesía nacional». Más tarde, la política llamada neo-maotse-tungiana empezó a modificarse, sobre todo a partir de la muerte de Stalin. Los soviets dejaron de insistir en la necesidad de usurpación del poder por los partidos comunistas y en cambio aceptaron la táctica de conservar la estabilidad de los regímenes nacionalistas, siempre que no resultaran enteramente proamericanos. No obstante, los comienzos de esta táctica son de antes de la muerte de Stalin.

En la primera mitad de los años cincuenta, la actitud de los comunistas chinos frente a los Gobiernos nacionalistas de los países neutralistas fué paralela a la línea soviética.

El cambio en la estrategia soviética hacia los países en desarrollo queda bien reflejado en el XX Congreso del P. C. U. S. Kruchev defendió el principio según el cual «el requisito absoluto y decisivo en todas las formas de transición al socialismo consiste en el liderazgo de la clase trabajadora, acaudillada por su vanguardia. Sin ello es imposible la transición al socialismo.» Sin embargo, ya en el curso del mismo año, esta doctrina tradicional comenzó a experimentar modificaciones. La teoría del liderazgo del partido comunista en todos los conflictos cedió paso a la idea de comprometer a los jefes y movimientos nacionalistas no comunistas en la «lucha contra el imperialismo».

El acento está puesto invariablemente no en conseguir el fin de una revolución

social, sino de la independencia nacional, no en el conflicto con el capitalismo, sino con el imperialismo, esto es, con la política exterior norteamericana. En este sentido, la burguesía es vista como factor capaz de desempeñar un «papel progresivo».

Claro está, el liderazgo de la burguesía nacional vale sólo para la «época presente», la época «inicial» del movimiento nacional de liberación, definida como «democracia nacional».

La importante innovación en la política soviética desde 1956 es la aptitud de colocar los movimientos nacionalistas en la posición de líderes y los partidos comunistas en la de sus seguidores, trátase de la marcha hacia el «socialismo» o hacia la «liberación nacional».

En último término, como la constante insistencia en la doctrina del liderazgo proletario por parte de los soviets oscurece su actual política, de la misma manera sirven a desorientar el presente curso del conflicto entre Moscú y Pekín los símbolos marxistas empleados por los comunistas chinos sobre la lucha de clases y la dictadura del proletariado. La diferencia entre el camino chino y el ruso-soviético es la siguiente: los chinos insisten en que los partidos comunistas en los países en desarrollo cooperen con la burguesía contra los Gobiernos nacionalistas incitando a los jefes comunistas a emprender contra ellos una lucha armada, y los soviets, por su parte, intentan persuadir a los partidos comunistas de la necesidad de cooperar con los Gobiernos nacionalistas, a los cuales se identifica con la burguesía nacional.—S. G.

Núms. 44-45, 1962.

CROAN, Melvin: *Reality and Illusion in Soviet-German Relations* (Realidad e ilusión en las relaciones soviético-germanas). Págs. 12-28.

Las relaciones germano-soviéticas desde el final de la segunda guerra mundial, ob-

jeto del estudio de Croan, siguen siendo muy complicadas. Se trata, por una parte, de relaciones entre Moscovia y Pankow y, por otra, entre Moscovia y Bonn. A ello hay que añadir relaciones y contactos que mantienen ambos «Estados alemanes» con los países satélites de la U. R. S. S., con el mundo llamado neutralista, así como con el Occidente.

El problema alemán y la cuestión de Berlín representan, sin duda alguna, un fenómeno de política internacional de primer orden. Cargado de realidades e ilusiones, el problema de reunificación nacional, de un tratado de paz, de fronteras orientales o de Berlín continúa sin resolver. Sin embargo, la esperada retirada de Adenauer de la escena política alemana puede producir hondos cambios en las relaciones germano-soviéticas, sobre todo en el sentido de terminar con la clásica rigidez de la política exterior de Bonn.

ALLEMANN, F. R.: *Adenauer's Eastern Policy* (La política oriental de Adenauer). Páginas 29-36.

La política exterior del Gobierno Adenauer respecto a los países del Este europeo, satélites de la U. R. S. S., se basa en la llamada doctrina Hallstein, que resulta ser una conclusión lógica de la razón de Estado de la República Federal. La fundamental tesis política de Bonn consiste en que sólo la República Federal es el Estado alemán que representa, legítimamente, los intereses de su población, puesto que su existencia se verifica en una libre exteriorización de la voluntad política alemana. En cambio, el régimen comunista de Pankow, cuya existencia se debe únicamente a la intervención ruso-soviética, no puede representar la voluntad política de los alemanes. Por esta razón, Bonn no establece relaciones diplomáticas con aquellos países que han reconocido a Alemania oriental como Esta-

do y en el caso de que ya las tuviera, como ocurrió con Yugoslavia, las rompe.

La excepción queda constituida por la U. R. S. S., con la cual Bonn mantiene relaciones diplomáticas por motivos bien determinados. En suma, la política exterior del Gobierno de Bonn respecto al Este europeo resulta pasiva, aunque existen corrientes que postulan activarla a base de ciertas concesiones que pudieran facilitar la reunificación alemana. Sin embargo, el obstáculo más grave en este sentido es la actual «frontera» Oder-Neisse, y los países más interesados en el problema, Polonia y Checoslovaquia.

HAFNER, Sebastian: *The Berlin Crisis* (La crisis de Berlín). Págs. 37-44.

La base de la presente crisis de Berlín ha sido puesta en 1944, cuando los americanos, ingleses y rusos decidieron crear en la capital alemana una nueva zona de ocupación, repartida, en un principio, en tres, luego en cuatro sectores, después de la accesión francesa. Legalmente, la situación es exactamente la misma que entonces. La tirantez que desde 1948-49 caracteriza la política de los antiguos aliados responde a diferentes concepciones políticas que predeterminan la actitud ruso-soviética, por una parte, y la occidental, por otra, en relación con Berlín y con Alemania.

En Berlín subyace la solución del problema alemán de la reunificación del país entero. Si los soviets pudieran apoderarse de Berlín mediante la creación de una «Ciudad libre» y neutralizada, tendrían abierto el camino hacia la conquista de Alemania. Sin embargo, mientras exista Berlín occidental y, como tal, orientado al Occidente, los aliados occidentales tienen la posibilidad de seguir obstaculizando no sólo la consolidación del régimen de Pankow, sino también la reunificación de Alemania sobre la base comunista.

THOMAS, Stepan: *Beyond the Wall* (Más allá del muro). Págs. 54-65.

La zona soviética de ocupación de Alemania, presentada por los comunistas como la «República Democrática Alemana» (D. D. R.), sigue siendo, desde su creación, una expresión de la exigencia soviética de dominar a Alemania e integrarla en el bloque oriental. Alemania oriental no fué nunca para los soviets un fin, sino tan sólo un medio para llegar al objetivo perseguido: ocupación de toda Alemania.

Del curso de la política soviética respecto a Alemania y de la situación actual se desprende que: 1. El régimen del S. E. D. ha sido incapaz de llevar a cabo la total soviétización del territorio de Alemania oriental. 2. Los intentos de preparar en la República Federal de Alemania (Alemania occidental) una base que facilitaría a los comunistas provocar un golpe de Estado han fracasado. 3. A pesar de los resultados negativos, Ulbricht persiste en la ficción de que la política staliniana respecto a Alemania siga siendo realizable.—S. G.

DERECHO

BOLETIN INFORMATIVO DEL SEMINARIO DE DERECHO POLITICO

Salamanca

Núm. 28, marzo 1963.

JURET, Pierre-Marie: *A la búsqueda de una interpretación matemática de una encuesta política según el método del escalograma de Guttman*. Págs. 3-12.

Es de signo creciente la aplicación de las matemáticas al campo de las ciencias humanas y sociales, especialmente a la

sociología, habiendo proporcionado un mayor rigor y exactitud en la investigación y en el conocimiento; no se pretende, por lo general, que las matemáticas vengán a darnos explicación totalmente puntual y exacta del comportamiento humano individual y socialmente considerado. Los objetivos son ahora ya más modestos y limitados y, por ello, más útiles: lo que se pretende con la aplicación de las matemáticas no es formular leyes fijas, exactas e invariables sobre la conducta humana, sino simplemente establecer leyes de probabilidad, leyes que sociológicamente indiquen las tendencias o líneas generales del comportamiento humano ante una situación determinada. Como escribe el autor, «es debido al concurso de las matemáticas como se puede llegar a lo que llamaremos simplemente tendencias».

Las escuelas «behavioristas» americanas para analizar las opiniones o los comportamientos han imaginado ciertos tests, llamados escalas de actitudes, que tienen como fin indicar la intensidad o tendencia de una actitud medida tan objetivamente como resulte posible. «Partiendo de los principios generales de estas escalas de actitudes, Luis Guttman ha propuesto un método llamado escalograma, que traduce un orden jerárquico de actitudes. El fin de Guttman, escribe Juret, ha sido construir una escala formada por proposiciones rigurosamente jerarquizadas, es decir, que la adhesión a una proposición de cierto nivel implica necesariamente la adhesión a las proposiciones de un nivel inferior.»

Partiendo de este método del escalograma de Guttman, Pierre-Marie Juret ha tratado de investigar si un escalograma concreto, el del militantismo político, puede ser presentado en forma gráfica y, asimismo, en qué modo resulta posible su expresión matemática. Dentro de esa temática concreta traza el autor, desde el análisis de los tests propuestos, la representación gráfica y la expresión matemática de

los dos grupos que cabe deducir desde el punto de vista del militantismo político: por un lado, partidos fuertes, «partidos bien organizados, partidos de masa la mayoría de las veces, que tienen muchos militantes que están dispuestos a entregarse por completo a la causa que defienden»; por otro, partidos débiles, «frecuentemente partidos de cuadros, obrando mucho más por presión o influencia de notables del partido que por una base de militantes entregados». En un régimen democrático este tipo de investigaciones resulta de suma utilidad para un mejor conocimiento de la realidad y estructura de los grupos.

GINER, Salvador: *Comentarios liminares sobre la sociedad de masas*. Págs. 13-24.

Se trata en este interesante análisis de Salvador Giner de «subrayar algunos elementos subterráneos de la teoría de la sociedad de masas» y al mismo tiempo de «poner de relieve algunas de sus insuficiencias radicales que, afirma, arrancan de actitudes ideológico-subjetivas más que de un análisis articulado y verdaderamente penetrante de la sociedad en que vivimos».

«La teoría de la sociedad de masas, escribe Giner, define a nuestro mundo diciendo que, en general, prevalece en él el hombre mediocre y que prácticamente todas las actividades sociales van dirigidas hacia la satisfacción de sus necesidades. Dice, además, que las viejas estructuras sociales que permitían la espontaneidad, la creatividad y la libertad han sido ahora sustituidas por un sistema social caracterizado por la burocracia, los expertos y la producción económica en masa. Si bien este último rasgo significa abundancia, el predominio de los otros dos implica la atomización y la anonimidad de las personas. Los seres humanos se hallan perdidos, alienados de sus prójimos.»

Este sería, a grandes rasgos, el cuadro ofrecido para una sociedad de masas.

Hay casi unanimidad en la crítica a este mundo deshumanizado que está imponiéndose; pero la unanimidad no pasa de ahí: después, en las interpretaciones, en el análisis, en los motivos y, sobre todo, en las soluciones, suelen mezclarse a los elementos reales elementos ideológicos interesados, como son, por ejemplo, los de quienes, asustados ante esa imagen del mundo actual, no pretenden sino una imposible y absurda vuelta a un mundo «antiguo régimen» o incluso cuasi-medieval, mundo que desde sus privilegios estamentales imaginan idílico, ordenado, feliz.

Insiste Salvador Giner en dos elementos esenciales de la teoría de la sociedad de masas: 1.º La idea del hombre masa como herencia de la concepción aristocrática de los rasgos morales de los individuos del pueblo. 2.º La idea del ocaso de la civilización a manos de las masas.

Ese pensamiento aristocrático se caracteriza por «la idea de que el poder, al igual que las vigencias sociales tales como el gusto o la moralidad, deben de estar en manos de una "minoría selecta"». «La cultura y el poder eran un asunto de pocos...» «Ni los griegos, ni las gentes del Renacimiento llegaron a convencerse a fondo de que la "masa ignorante" tenía verdaderas virtudes morales.» Las cosas empezaron a cambiar con la Ilustración, como acertadamente señala Giner, «tras los eventos de 1848 (los ilustrados liberales e incluso progresistas) se asustaron de veras ante la idea de llevar a cabo las consecuencias de los principios morales y filosóficos que informaban las instituciones políticas que su clase había traído». Desde entonces, concluye Giner, «sólo los anarquistas, los socialistas y los comunistas iban a mantener tal idea viva».

El segundo elemento subrayado por Giner es el de la idea del ocaso de la civilización a manos de las masas, idea derivada de la concepción aristocrática seña-

lada. Visión, pues, catastrófica y pesimista: «Las teorías sobre las masas entrevén una sociedad amenazada por fuerzas plebeyas, cuya victoria significaría el gobierno de la turba y el final de todo lo civil y lo decente. Las masas se nos presentan cual indolente Leviathan que, de ser despertado por criminales demagogos, se entregaría a momentos fatales de destrucción y estrago.» Así, escribe Giner, «Ortega se quejaba de la aparición de los incompetentes y su pretenciosa interferencia con aquello que en buena ley debiera abandonarse en las aptas manos de las llamadas minorías selectas». Este horror a las masas hace vaticinar catastróficamente a los aristócratas el fin de la civilización, de la cultura y del mundo. Como justamente advierte Giner, «el error fundamental consistía en creer que el fin aparente de su mundo significaba el fin del mundo».

El análisis de estos elementos, u otros similares a ellos conexiónados, ha de ser tenido muy en cuenta a la hora tanto de hacer el diagnóstico como de buscar soluciones para la sociedad de nuestro tiempo: la crítica a la sociedad de masas puede hacerse, en efecto, desde diversas perspectivas y a muy diferentes profundidades.

LUCAS VERDÚ, Pablo: *Ideologías, instituciones y sistemas político-sociales europeos*. Págs. 25-33.

El objetivo de este artículo del profesor Lucas Verdú, catedrático de Derecho político en la Universidad de Santiago, es «captar el sentido de las ideologías, instituciones y sistemas político-sociales europeos»; se trata, pues, de describir esas comunes bases ideológicas de la Europa actual que sirven de fundamento a la meta común de la unidad europea y al establecimiento de un Derecho político europeo. Es éste el sistema democrático generalizado en Europa, con la excepción

de «supervivencias autoritarias en algunos países del Occidente europeo». Régimen político democrático que «frente a los extremismos de derecha e izquierda» constituye, escribe Lucas Verdú, «una realidad consolidada en la mayor parte de la Europa occidental y que para muchos millones de europeos soviéticos, y algunos de Occidente, constituye una auténtica y acaso no lejana esperanza».

Resumamos brevemente el sentido de las ideologías, instituciones y sistemas político-sociales europeos, tal como vienen expuestos en este trabajo claro y exacto del profesor Lucas Verdú.

Los principios característicos de la ideología política europea son fundamentalmente los siguientes: Principio de autogobierno (identidad lo más perfecta posible entre gobernantes y gobernados), principio de representación (necesario ante la imposibilidad de una total democracia directa), a través del principio de mayoría como criterio de decisión, si bien respetando los derechos de la minoría: «Así se da un fluidez democrática que consiste en la renovación necesaria y conveniente de la clase gobernante»; principios de igualdad y libertad (las mismas oportunidades económicas, sociales y políticas para todos); principio de la pluralidad de los órganos constitucionales (Parlamento, Ejecutivo y Tribunales), necesario para evitar amenazas a la libertad y encuadrar el poder político dentro de un orden legal (Estado de Derecho); principio del pluralismo social (grupos intermedios y descentralización administrativa, regional y federal); principio de una tutela eficaz de los Derechos públicos subjetivos (sistema suficiente de recurso), y, como conclusión, el principio del Estado social del Derecho (desarrollo económico y progreso social junto a las libertades democráticas).

Sobre esta base democrática común al Occidente europeo, con las excepciones apuntadas, se estructuran las diversas instituciones nacionales que desde sus res-

pectivos ámbitos internos tienden a esa idea de la unificación europea, y sobre todo las instituciones europeas supranacionales que progresivamente van constituyéndose. Instituciones que funcionan todas en interconexión y dentro de un cuadro institucional o sistema político-social. El profesor Lucas Verdú examina el sentido de esas instituciones europeas funcionando dentro del correspondiente cuadro político-social, sin entrar en una exposición de todas y cada una de esas instituciones, cosa que excede de los límites del presente trabajo.

Otros tres apartados vienen a completar este estudio sobre la ideología y sentido institucional de la Europa occidental actual:

Uno, dedicado a las fuerzas político-sociales europeas, donde el autor señala como más importantes (sin excluir otras democráticas, advierte): «La renovación del liberalismo, la responsabilidad del socialismo en una actuación democrática y la posición ponderada del democristianismo.»

Otro apartado está dedicado a la organización de las libertades públicas en Europa. El profesor Lucas Verdú insiste aquí en que «las libertades públicas son complementarias de las correspondientes estructuras económico-sociales». Sostiene asimismo la idea de que «las libertades públicas no consienten monopolio. No hay libertad, dice, para los que abusen de ella ni para sus enemigos.»

Finaliza este interesante trabajo, que tiene entre otros el mérito de ofrecer en breves páginas un claro resumen de la ideología política de las democracias europeas occidentales, con unas consideraciones en torno a la ética política de la democracia europea, donde tras recordar que «el aprendizaje de la democracia exige un *mínimum* inicial de democracia», concluye el profesor Lucas Verdú: «Es evidente que una ética política, al nivel de la dignidad humana, se da cuando exis-

ten: a), elecciones libres con periodicidad; b), respeto de las opiniones ajenas, que pueden expresarse dentro de un orden legal; c), amplia participación de los ciudadanos en las funciones públicas e interés de los mismos en el estable funcionamiento y perfeccionamiento de las instituciones.»—E. D.

JUS

Milán

Año 13, fasc. 3-4, julio-diciembre 1962.

BETTI, Emilio: *La dogmatica moderna nella Storia del diritto e della cultura* (La dogmática moderna en la historia del Derecho y de la cultura). Páginas 319-335.

Para resolver esta discutida cuestión hay que abordar no pocos problemas previos: valoración del proceso tipificador, elaboración de los conceptos dogmáticos, justificación de la dogmática misma, y también del carácter científico de tal dogmática. Mas, aún tratados estos problemas y agotadas las dificultades levantadas, viene en discusión la legitimidad del uso de semejante dogmática moderna, tanto en la historia del Derecho como en la historia de la cultura.

Verdad es que unos hablan de trasplante de los conceptos y otros de violación de la estructura de la Historia. Se olvida que la expresión «dogmática jurídica moderna» tiene varias significaciones y no sólo comprende los instrumentos conceptuales de la dogmática ligada de modo específico al Derecho moderno, sino también —y esto en un sentido muy general— el modo y la forma de pensar de los juristas de nuestro tiempo, esto es, la formación de los conceptos técnicos, adquirida por la experiencia, que usan los ju-

ristas y que sirven a la consideración de los fenómenos jurídicos. Estimadas así las cosas, no parece tan claro que el uso de semejantes conceptos sea un obstáculo a la más adecuada visión, pues no se trata de olvidar la particularidad de las objetivaciones del espíritu ofrecidas por la Historia— o de prescindir de su modo de ser histórico.

Es preciso observar aquella regla hermenéutica que subraya la inmanencia del criterio de interpretación, que impone fidelidad y subordinación. Las formas representativas deben ser interpretadas y entendidas de conformidad con la ley de autonomía que les es propia, según su propia ley estructural, a la luz de su coherencia.

Así se advierte que el punto de vista del jurista de ayer es distinto del que expone el jurista de hoy al considerar los restos del sistema que aquél tuvo delante y, sobre todo, al sentirse dentro del curso de la evolución de las instituciones y de las ideas.

Podríamos decir que si nos limitásemos a buscar los dogmas sin integrar las lagunas que ofrecen, haríamos como el hombre de ciencia que en el momento decisivo del experimento mantuviese una actitud pasiva.

LOMBARDI, Gabrio: *Alcune riflessioni sul problema dei rapporti tra la Chiesa e gli Stati* (Algunas reflexiones sobre el problema de las relaciones entre la Iglesia y los Estados). Págs. 410-424.

Los tres elementos sobre los cuales se plantea el problema de las relaciones Iglesia-Estado (Iglesia, Estado e individuo miembro a la vez de ambas instituciones) coexisten siempre allá donde surge la cuestión.

La prioridad del valor del individuo se afirma frente al Estado en cuanto momen-

to organizativo de la convivencia, aparato en vez de comunidad. El individuo es, en tal circunstancia, portador de una suma de valores abiertos en buena parte a la trascendencia. Ahora bien, el desarrollo histórico de la libertad del hombre, junto a la legítima secularidad del Estado, ha tenido siempre a la Iglesia como próxima, de tal manera que en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre resuenan no pocas expresiones derivadas del Edicto de Milán.

Ahora bien, en la Iglesia hay dos realidades —una constituida por la comunión de los fieles, y otra exteriorizada por la organización jurídica jerárquica. De ellas solamente la segunda tiene cuerpo en la Historia, y desde el 313 Estados e individuos han querido utilizar esa Iglesia para servirse de ella como *instrumentum regni*, en tanto que los hombres de la Iglesia han buscado servirse de los Estados como *instrumenta salvationis*, e incluso, aunque el fin último fuese esa salvación, como *instrumenta potentiae*. Hoy, clasificados los Estados en personales (autoritarios y totalitarios) y de derecho (de élites o de democracia), cabe señalar que las relaciones a nivel de las respectivas autoridades no pueden tener para la Iglesia otra significación que la de potencial apertura a su acción para procurar la salvación de las almas. Por ello, en el Estado democrático tal encuentro no se puede realizar de modo positivo si no se lleva a cabo también en el nivel de la conciencia de los individuos.

LOGUERCIO, Leonardo: *L'osceno nel diritto e nell'arte* (Lo obsceno en el Derecho y en el Arte). Págs. 522-547.

El legislador italiano, en una insólita disposición —el art. 529 del Código penal— ha declarado que la obra de arte «no se considera obscena». Esta formulación ha agudizado el disentimiento: unòs

arguyen con la moral contra el inmoral arte cinematográfico, otros insisten en la libertad como inmunidad para todo lo que se rotule artísticamente. El autor estudia los precedentes de esta causa de exclusión objetiva de la sanción penal de la obscenidad. Si el arte purifica lo obsceno, se impone la doctrina de la moralidad esencial de toda obra artística; pero esta doctrina, a pesar de sus nobles orígenes, debe ser rechazada porque confunde dos autónomas actitudes espirituales: la ética y la estética.

Por lo que toca al área política, la cuestión interesa en relación con la censura. Esta parece legítima sobre la línea constitucional italiana que autoriza la intervención gubernativa cuando haya que prevenir manifestaciones contrarias a las buenas costumbres. Contra el mundo de la cultura llamada progresista, la intervención administrativa que tutele tal ámbito está en perfecta armonía con los fines generales de seguridad y de tutela que representan uno de los aspectos de la soberanía del Estado.

La libertad de pensamiento da al artista el derecho de indagar, de expresar, de crear —según una fórmula bien acreditada— para la vida y el placer; pero el lector, el espectador, el observador, el crítico..., tienen el derecho de expresar su protesta cuando la obra ofende su sentido estético, y también lo tienen para hacer bien clara su respuesta moral.—J. B.

REVUE INTERNATIONALE
DE DROIT COMPARÉ

París

Año 15, núm. 1, enero-marzo 1963.

GORLA, Gino: *Intérêts et problèmes de la comparaison entre le Droit continental et la Common Law* (Intereses y pro-

blemas de la comparación entre el Derecho continental y el *Common Law*). Páginas 5-18.

Con ocasión de la apertura de un curso de Derecho privado comparado, importa subrayar que la comparación en general es un procedimiento de conocimiento que se logra por el acercamiento de los dos términos del saber, y consecuentemente la comparación en materia de Derecho (siendo éste un hecho humano y por lo tanto histórico) debe ser un procedimiento gradual de conocimiento histórico de dos sistemas jurídicos por medio de su confrontación.

El drama del Derecho comparado arranca de la ignorancia de los sistemas jurídicos extranjeros: tiempo y esfuerzo notables han de malgastarse en esta previa toma de datos. Por eso los artículos y los libros sobre Derecho comparado tienen una gran cabeza de Derecho extranjero y una pequeña cola de Derecho comparado propiamente dicho. En realidad, el ideal sería un diálogo entre dos juristas experimentados en su propio Derecho y plenamente informados del de su prójimo.

En cuanto los intereses y los problemas cada vez más vivos y actuantes, urge que el Derecho comparado tome un puesto en la enseñanza semejante al del Derecho romano, la Historia y la Filosofía del Derecho.

Hay, además, otra circunstancia fundamental: El hecho histórico que, partiendo de Roma y de Londres, se desarrolla en los sistemas romanistas y en los del *Common Law* y concluye en nuestros días, representa la forma y la sustancia de lo que nosotros llamamos «el Derecho» o al menos su aspecto más interesante, y tras ese ocaso se nos presenta una nueva aurora: estamos en el vestíbulo o bien a la espera de un nuevo hecho histórico anunciado ya por grandiosos acontecimientos, y no solamente por la oposición capitalismo-socialismo. Este nuevo hecho no podrá ser estudiado como objeto de la ciencia histó-

rico-comparativa, sino cuando constituya realidad. Y entonces resultará útil esta ciencia histórico-comparativa del hecho precedente.

Si, de otra parte, estimamos que los países civilizados son deudores de su civilización jurídica al Derecho romanista o al *Common Law*, no parece excesiva la exigencia de que este binomio, estudiado histórico-comparativamente, pueda y deba ser elevado a la dignidad de uno de los aspectos o modos de la ciencia del Derecho.

TELCHINI, Italo: *La Cour constitutionnelle en Italie* (El Tribunal constitucional en Italia). Págs. 33-53.

La organización constitucional moderna exige un control de la constitucionalidad de las leyes. Este control, realizado por órganos políticos o legislativos, no es garantía de imparcialidad, por la obvia falta de objetividad de quien va a ser juez y parte. Sería, sin duda, inoportuno que tan grave materia quedase en las manos de la jurisdicción ordinaria. De ahí la solución más frecuente y solvente: un Tribunal especial. Tal ha sido la fórmula italiana.

El autor estudia las fuentes legislativas en que se apoya este órgano, la organización interna, las atribuciones y el procedimiento. Concluye subrayando la competencia penal y de arbitraje en caso de conflicto entre poderes estatales y regionales. El Tribunal resuelve *inter partes*, pero es claro que la sentencia tiene consecuencias *erga omnes*.

Frente a los intentos de clasificación del órgano como legislativo o como judicial, el autor se une a la teoría de Azzariti que ve en el Tribunal italiano una función jurisprudencial autónoma con carácter específico, es decir, un nuevo poder: el de la jurisdicción constitucional. Todos los poderes tradicionales están allí representados en igual proporción y el Tribunal se halla fuera y por encima de ellos.— J. B.

FILOSOFIA DEL DERECHO

RIVISTA INTERNAZIONALE DI FILOSOFIA DEL DIRITTO

Milán

Año XL, fascículo 1, enero-febrero 1963.

FASSÓ, Guido: *Stato di diritto e Stato di giustizia* (Estado de derecho y Estado de justicia). Págs. 83-119.

El VI Congreso nacional italiano de Filosofía del Derecho celebrado en Pisa del 30 de mayo al 2 de junio de 1963, ha tenido como temas generales de estudio los dos siguientes: *Dommatica, Teoria generale e Filosofia del diritto* (con ponencias de Bagolini, Cesarini Sforza y Piovani) y *Stato di diritto e Stato di giustizia* (con ponencias de Fassó y Perticone). Damos aquí una breve reseña del contenido de las dos ponencias sobre este último tema. El presente número de la *Rivista* publica el texto de las cinco ponencias objeto de estudio del Congreso.

El tema de la relación entre Estado de derecho y Estado de justicia se presenta en Fassó paralelo al de la relación Derecho (positivo) y Justicia. No bastaría un Estado de mero derecho, formalista puro que parece identificarse con el Estado liberal, porque, escribe Fassó, «estamos de acuerdo en que ya significa algo que gobierne las leyes y no los hombres; pero, añade, no es indiferente lo que estas leyes establezcan». Por ello, junto al Estado de derecho como Estado de legalidad, se coloca el tema del llamado Estado de justicia como Estado de legitimidad.

Advierte Fassó acertadamente en repetidas ocasiones la íntima vinculación que fórmulas como «Estado de justicia», «Estado ético», «Estado material, sustancial, social, etc.», presentan con los Estados absolutos y totalitarios. Por eso insiste en que las exigencias de justicia, valorativas, materiales no deben en modo

alguno significar un abandono del auténtico Estado de derecho. «No antítesis por tanto entre Estado de justicia-razón y Estado de derecho, resume Fassó, sino su realización histórica». Esta pretensión de realización histórica de la justicia se presenta, pues, como punto de encuentro de una visión del derecho indiferente a los contenidos y de una consideración exclusivamente yusnaturalista de lo jurídico.

Escribe Fassó: «El único medio para reconducir el Estado de derecho a lo que constituía su esencia, Estado de razón, salvándolo así del voluntarismo en que está cayendo, consiste en —recordando que la razón que vale para el Estado y para el derecho es la razón histórica— reconducirlo a un ideal de «Estado de justicia», podemos si queremos llamarlo así, que sea de justicia histórica.

Así, pues, Estado de derecho no indiferente a los contenidos sino intentando realizar históricamente la justicia. Quizá sea oportuno señalar que el Estado de derecho clásico liberal, calificado de formalista, positivista, voluntarista, no está en realidad tan carente de contenido: el respeto a unos derechos del hombre, a una igualdad, a unas libertades daba también un cierto contenido al Estado liberal. Otra cosa es que —superado el individualismo— se afirme ahora con razón la insuficiencia de esos contenidos, y se propugne un Estado social de derecho. Lo que es totalmente necesario es dejar claramente afirmado que estas nuevas fórmulas de Estado de justicia o Estado social de derecho no deben en modo alguno constituir enmascaramientos totalitarios, pretextando que el Estado de derecho no se ajusta ya «a las exigencias de los tiempos»: recordemos que el Estado fascista italiano se presentaba en su día, en algunos autores, con los dignísimos apelativos de Estado ético y Estado espiritual. El Estado social de derecho ha de estructurar las exigencias de planificación y nivelación de la nueva realidad socio-económica en el marco fundamental de un Estado de derecho.

PERTICONE, Giacomo: *Stato di diritto e Stato di giustizia* (Estado de derecho y Estado de justicia). Págs. 121-130.

La tesis de Perticone insiste en «el paso de un Estado de mero derecho, mantenido por la ideología liberal y que giraba en torno a los derechos del individuo, a un Estado de derecho mantenido por la ideología genéricamente democrática y que gira en torno a los derechos de la comunidad». Pero afirma tajantemente que «lo que hoy queremos es un Estado justo que niegue los principios sobre los que se asienta el Estado de derecho».

Dos parecen ser los puntos más significativos del paso del Estado liberal de derecho al Estado democrático (o social) de derecho: por un lado, la superación del formalismo del primero a través de la entrada de los contenidos como elemento esencial; por otro, la superación del individualismo a través de un pensamiento comunitario o social. Estas serían las exigencias actuales de una legitimación o legitimidad de la legalidad. Perticone piensa que «la exigencia de una legitimación del poder no es en modo alguno una exigencia vana y sin sentido»: y la legitimidad parece radicar en la constitución de un Estado de derecho democrático. Como vemos, el problema del Estado de derecho se presenta hoy íntimamente vinculado al tema de la relación legalidad-legitimidad y, como decíamos antes, de la relación Derecho (positivo) y Justicia (o, si se quiere, Derecho natural).

Al igual que Fassó, también Perticone invoca el sistema de la *rule of law* como instrumento para el paso al Estado de derecho material y democrático, porque, escribe, «decir legalidad en el sentido de la *rule of law* equivale a decir actuación no de una ley cualquiera, sino solamente de aquella ley que asegura la tutela de ciertos determinados valores, que son precisamente los que suministran el título justificativo, es decir, la legiti-

mación del Estado». El sistema de la *rule of law* aparece así como un orden material, de contenidos, realizando ciertos valores de justicia en la Historia.

Con todo ello resume Perticone que «el Estado de justicia de nuestro tiempo será el Estado de derecho en el cual a la mera legalidad formal, considerada insuperable por amplia parte de la doctrina, se sustituya o se acompañe la consideración del contenido, entendido éste no como los valores del individuo aislado, sino del individuo asociado, o sea, en una palabra, como el orden en la solidaridad». Se trata, en definitiva, para Perticone, de lograr «las dos cosas»: «Justicia en la libertad». E. D.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO

JOURNAL OF THE HISTORY OF IDEAS

Nueva York

Vol. 24, núm. 2, abril-junio 1963.

MCGRADE, Arthur S.: *The Coherence of Hooker's "Polity": The Books on Power* (La coherencia de la «Política» de Hooker: los libros sobre el Poder). Páginas 163-182.

Frente a la casi dominante opinión de que la *Política* de Hooker se muestre falta de coherencia, contrastando sus puntos de vista iniciales con los finales, el autor reflexiona sobre aquella obra fundamental apoyándose en una propedéutica histórica. El hecho de que la *Política* fuese publicada parcialmente ha permitido exagerar los contrastes que sin duda existen en el conjunto de la obra consideradas unas y otras partes. Hay que señalar también que los primeros libros constituyen meditaciones y que los últimos recogen conclusiones de tipo decisivo.

El elogio del Derecho inglés está hecho

con la simple presencia de ese mismo Derecho. Las cuatro reglas de la felicidad pública arrancan de ahí: el rey gobierna de acuerdo con las leyes, los magistrados las siguen, los súbditos se sienten libres y la sociedad entera se muestra feliz. Si la Monarquía absoluta es posible dentro de esta concepción, se trata, sin embargo, de un caso límite, y por ello resulta falso montar la interpretación del pensamiento de Hooker sobre esta concreta hipótesis. Hooker no solamente aprueba la ordenación jurídica británica, sino también su origen representativo. La realeza inglesa depende del Parlamento y del poder de convocarlo. La producción de la ley no es obra de la sola voluntad del rey, sino del rey junto a los parlamentarios, aunque el rey tenga un derecho de veto.

Hooker ha sido visto como un voluntarista. No lo es realmente. La distinción entre forma legal y contenido racional es, con todo, un arma de doble filo: no es necesario considerar que la ley es racional solamente por ser ley, ni que hay que obedecerla sea o no racional. Se trata de conclusiones que están limitadas por sus implicaciones mismas. Ambos elementos son utilizados por Hooker hasta el punto de convertirse en núcleo del libro octavo.

Si algún error está claro que cometiera es el de espiritualizar el Estado más que el de temporalizar la religión. La distinción de lo espiritual y lo temporal es central en su *Política*.

BARNARD, F. M.: *Herder's Treatment of Causation and Continuity in History* (La posición de Herder en torno a las causas y la continuidad de la Historia). Páginas 197-212.

Las ideas de Herder sobre la dinámica de la Historia son, a pesar de sus ambigüedades, extraordinariamente significativas en el mundo doctrinal del siglo XVIII. Lejos de fijar leyes, Herder lanzó el uso del principio del cambio dinámico, espe-

cie de manifestación proteica de la lucha de la Humanidad al través de los siglos.

La debilidad de la filosofía de la historia de Herder estriba en no haber visto claramente la distinción entre los procesos materiales y los morales. La historia es utilizada pragmática y didácticamente, pero para serlo de modo fecundo debería haber probado la orientación moral de la conducta de los hombres, el premio logrado por los buenos y el castigo justo de los malos. La Historia se le presenta de modo subjetivo, pero trata de considerarla con perspectiva capaz de ofrecer puntos de vista valiosos para un estudio de las ciencias sociales.

Las ideas de Herder sobre la causalidad tienen mucho que ver con el crecimiento orgánico. A primera vista en ello coincide con Hume, pero no puede prescindir de su soporte metafísico; del que no sólo hace un principio unificador, sino un concepto básico de su cosmología teológica.

La continuidad está ligada a la conciencia nacional. Las características socio-culturales dan consistencia a los pueblos y se mantienen por la educación. Las fuerzas de la Historia y del ambiente quedan así situadas en la Naturaleza misma, en el mundo que rodea al hombre y en los impulsos de carácter histórico. Las organizaciones humanas no son así sino sistemas de fuerzas ideológicas.—J. B.

ETHICS

Chicago

Vol. 73, núm. 3, abril 1963.

THOMPSON, Samuel M.: *Impersonal Law and Personal Freedom* (Derecho impersonal y libertad personal). Págs. 157-166.

La consideración de los cambios sobrevenidos en las relaciones tradicionales entre el poder político y el poder económico hace subrayar las consecuencias del fenó-

meno de la concentración industrial. Los poderes económicos tienden a quedar en pocas manos, en tanto que la fuerza política se apoya sobre una democracia cada vez más extensa. No hay así otras posibilidades de control económico que las que derivan del propio poder político. La economía acaba siendo controlada. Y entonces el problema que surge es el de encauzar la libertad personal, ya que todo control obliga al sacrificio de ciertas parcelas de libertad individual.

El autor recuenta el proceso histórico: paso de la ley personal a la ley natural, del Derecho natural al consentimiento popular y, en fin, a esta era jurídica de poderes postpersonales. Parece evidente que la protección de la persona haya de ser siempre impersonal. Cualquier imposición de juicios, gustos o decisiones es ajena a la persona misma sobre la cual viene a proyectarse. La esencia de la libertad es la intimidad de la persona y la condición de la libertad estriba en la disposición de la propia persona.

Hay que acometer, por lo tanto, la salvación de la libertad en una economía controlada. Y para ello importa señalar que el control permite lo que la planificación corta, de modo análogo a lo que reflejan los ejemplos del control del tráfico y del movimiento de tropas...

El precio de la libertad es la ley impersonal. Es necesaria la diferenciación de las funciones gubernativas y su distribución en diferentes departamentos. Todo avance en el camino de la separación del poder —de cualquier voluntad arbitraria de una persona— constituye un nuevo avance de la civilización. El ejercicio del poder personal corrompe a la persona. La manipulación del pueblo para su propia protección ya es suficiente maldad; hacerlo por el propio bien resulta demoníaco. Bajo la máscara de los héroes que levantan su poder sobre las masas, se esconde un peligro para la persona y fácilmente se subvierte el cuadro de los valores fundamentales del Derecho.—J. B.

THOUGHT

Universidad de Fordham

Vol. 38, núm. 148, primavera 1963.

GLEASON, Robert W.: *American Catholic Anticlericalism* (Anticlericalismo católico norteamericano). Págs. 5-14.

Los católicos norteamericanos tienen la suerte de no haber conocido una larga tradición anticlerical. Algunos de los pueblos europeos de donde proceden la tenían ya cuando los antepasados de los yanquis se asentaron más allá del Atlántico. Y, sin embargo, esta tradición fué rechazada. La clerecía de Norteamérica no ha estado nunca ligada de modo cerrado a sistemas que las masas considerasen como opuestos a la libertad y a la justicia. El sentimiento democrático y la motilidad social se dieron también en los sacerdotes, que sacaron la fructuosa experiencia de aquellas oportunidades conseguidas por pobres, por medianos y por ricos, hijos de padres a quienes tal fortuna les fué negada a menudo en Europa.

A pesar de esta ausencia de sentimiento anticlerical hay algunos cambios que indican cierta inicial tendencia. Especialmente se advierte no sólo el miedo a la ignorancia sino al conservadurismo. Se trata de un clero bien intencionado pero mal informado, que empieza a suscitar censuras, etc. Estudiando todas estas diferentes formas de expresión, el autor subraya los cambios que las hacen posibles: en primer lugar se abre paso la idea de que el clero se presenta como monopolizador de la verdad. Es frecuente que no se distinga entre la autoridad y su autoridad, entre la encíclica y el decreto del Santo Oficio. Por ahí se levanta un sentimiento anticlerical suponiendo que el clérigo tiende a sobrepasar el área de su autoritaria expresión de la verdad. La exposición de los aspectos placenteros de

la vida no es suficiente para juzgar in-moral la obra que nos los propone. El autoritarismo es el segundo reproche. El tercero es la queja de que el clérigo resulta incapaz de comprender de manera concreta las miserias y los sufrimientos de la Humanidad.

En conjunto, las actitudes anticlericales no son relevantes, y disminuirán en su relieve con la ampliación del trato entre clérigos y seglares, y con los sinceros esfuerzos de la clerecía por cultivar las virtudes sacerdotales. Hay, sin embargo, un aspecto peligroso: el punto de vista hipercrítico cerca de los representantes de la Iglesia puede conducir a una gradual depreciación de su estructura jerárquica.

LAUER, Quentin: *Marxism: Philosophy of Freedom* (Marxismo: Filosofía de libertad). Págs. 22-38.

Ante la fuerte presencia del materialismo dialéctico que se esfuerza por influir sobre todos los hombres inteligentes del mundo, importa conocer y juzgar sus méritos. El autor considera el libro de Erich Fromm sobre el concepto marxista del hombre, según el cual el marxismo actual sería una caricatura del pensamiento de Marx.

Demagogos como Lenin, Stalin y Kruschev; mentiras, purgas, persecuciones y terror... dan una imagen del marxismo que es, desde luego, una aberración al lado del fiel espíritu inicial. Y, sin embargo, lo que pasa es que las razones para repudiar el marxismo no suelen ser buenas.

Otros estudios profundizan en el problema. Así los jesuitas Fagothey y Fessard han atendido distinciones e ilustraciones. De ellas se deduce claramente que las categorías comunistas no pueden ser cristianizadas. El P. Fessard, que ahora nos ha ofrecido su *Actualité historique*, nos dió contestación, hace unos años; a la pregunta que tantos se han hecho: ¿El

comunismo va en el sentido en que corre la Historia? La filosofía de la Historia es contrastada con la realidad de la Historia. Realmente en el mundo académico católico no se ha estudiado el marxismo.

El autor hace un rápido repaso de los hechos y de las doctrinas, y concluye subrayando el contraste entre el marxismo y la libertad. Un católico no puede aceptar conscientemente el naturalismo ateo que es inseparable del marxismo ortodoxo, ni suscribir la teoría de la lucha de clases como fundamento de la Historia, necesariamente impulsada solamente por intereses materiales. El sistema marxista de valores es incompatible con el sistema de valores cristiano.—J. B.

REVISTA DE OCCIDENTE

Madrid

Año I, 2.^a época, núm. 3, junio 1963.

MARAVALL, José Antonio: *Sobre el mito de los caracteres nacionales*. Páginas 257-276.

Importante y oportuno artículo del profesor Maravall. Se ha intentado hacer creer con demasiada frecuencia que los pueblos, las sociedades, tienen un carácter propio y diferenciado, un modo de ser colectivo de naturaleza inmutable y esencial; modo de ser, carácter, que determinaría el funcionamiento de esa sociedad y el planteamiento y resolución de sus problemas económicos y políticos; en su virtud, se construye una ideología cuya obsesión consiste en permanecer fiel a ese modo de ser inmutable y esencial.

Se dice: El español, por ejemplo, es así y no puede dejar de serlo; determinadas formas políticas o sociales o morales le están vedadas constitutivamente por su carácter; lo que hay que hacer es mantenerse fiel a ese carácter, a ese modo de ser, que —esto ya no se dice— al final

resulta ser mera ideología inventada sobre estructuras de privilegio con el único objetivo de su eterna conservación.

José Antonio Maravall desenmascara en este trabajo la falsedad de semejantes interpretaciones: los caracteres nacionales no son sino mitos irracionales; la resolución de los problemas sociales y políticos no pueden, por tanto, dejarse en manos de los manipuladores de mitos: hay que racionalizar; además, este mito de los caracteres nacionales se presenta como mito totalmente conservador. La Historia, por su parte, no sería simplemente esfuerzo por conservar, por ser fieles —se dice—, a este carácter, a ese modo de ser. En última instancia todo ello vendría a liberar al hombre de esa enajenación que supone estar determinado por un modo de ser colectivo, inmutable: ante un intento político-social fallido no hay que concluir mítica y pesimísticamente con un «era inevitable, nosotros somos así, no servimos para ello»; hay que racionalizar los problemas y acabar con el mito del carácter nacional inmutable y esencial.

No hay tal carácter colectivo inmutable; así lo prueba el profesor Maravall en este magnífico trabajo: «Las imágenes de los pueblos —escribe—, aparentemente fijas y determinadas, son algo circunstancial, transitorio y modificable, cuando efectivamente se modifica la situación histórica en que se encuentran». «En los siglos XVIII y XIX —continúa Maravall (y también a veces en el XX, en mi opinión)— los problemas políticos, económicos, sociales, las interpretaciones históricas, etc., se presentan como determinados por el carácter que a cada pueblo corresponde.» Todo se centra entonces en torno al problema del carácter nacional del ser del pueblo.

«Esas caracterizaciones globales de la cultura nacional, como producto de un espíritu que se revela en sus creaciones y manifestaciones históricas son una fala-

cia», afirma decididamente el profesor Maravall; y más adelante resume así: «En cualquier caso, los esquemas obtenidos sobre los caracteres de los pueblos: a), en gran parte son inexactos; b), son siempre insuficientes; c), nunca se pueden considerar exclusivos —queda abierta toda otra posible estimación— («Es completamente ilegítimo, dirá después Maravall, decretar —dando a la idea de carácter un valor preceptivo— que algo es nacional o no, español o no español...»); d), no tienen ningún valor determinante; e), varían constantemente.»

El pretendido «carácter nacional» —generalizaciones carentes de la menor garantía— como mito se ve hoy desenmascarado como «Imágenes que dependen de constelaciones de intereses». Este sería en realidad el trasfondo de esa ideología: «Los estereotipos que funcionan dentro de un país, sobre sí mismo y sobre los demás, son producto de ideologías y un arma en manos de los grupos comprometidos en la defensa de éstas, un arma en la lucha política.» «Cabe sospechar —dice el profesor Maravall—, si el mito de la bravura y del desprecio a la vida, formulado como estereotipo nacional, se apoya en intereses belicistas; si el del fideísmo y antirracionalismo, en intereses clericales —muy alejados de lo que el catolicismo representa hoy en el mundo—; o el de la sobriedad y los valores de la vida dura y áspera, en la política de bajos salarios, etcétera.»

«Hoy, en general —concluye el profesor Maravall—, la apelación al "carácter nacional" y el uso de estereotipos en la política es una manifestación de sociedad quietista, estática, sirve a una ideología conservadora, cerradamente tal. Pero no solamente radica en esto su lado peligroso —dice aludiendo al sentido nacionalista de esta ideología—. Pueden ser gravemente perjudiciales para las relaciones internacionales, para la comprensión y colaboración entre los pueblos.»

MUNFORD, Lewis: *Ahora le toca al hombre*. Págs. 277-291.

Adoptando como título-tema la frase pronunciada por el astronauta John Glenn cuando, a consecuencia del funcionamiento defectuoso de los controles automáticos de su cápsula espacial, salvó a duras penas su vida gracias a su intervención personal, Lewis Munford se plantea el problema de la técnica y de la ciencia deshumanizada de nuestros días que está creando un tipo de vida y de sociedad que enajena totalmente al hombre.

«Mi tesis, lisa y llanamente expuesta —dice Munford—, es que desde los tiempos neolíticos en el Próximo Oriente hasta nuestros días, han existido periódicamente dos tecnologías, una al lado de otra: una autoritaria, otra democrática. La primera, centrada en un sistema, poderosa en extremo, pero íntimamente inestable; la segunda, centrada en el hombre, relativamente débil, pero llena de recursos y duradera. «Si no me equivoco —dice Munford—, hoy día nos aproximamos con rapidez a un punto en el cual, a menos de alterar radicalmente nuestra actual carrera, la técnica democrática aún superviviente será completamente suprimida o suplantada...» Munford insiste así en la tesis del renacimiento de la técnica autoritaria: «El avance de la democracia, afirma, ha quedado progresivamente anulado por la resurrección triunfante de una técnica autoritaria y centralizada.»

Este es el planteamiento de la cuestión: Munford se proclama contra ese «sistema que deliberadamente elimina del todo a la personalidad humana» y propugna «la reconstitución de nuestra ciencia y de nuestra técnica de tal manera que las facetas de la personalidad humana ahora rechazadas se insertan en cada etapa del proceso. Esto supone sacrificar sin reservas la pura cantidad para restaurar la elección cualitativa; hacer pasar la sede de la autoridad de la colectividad mecánica

a la personalidad humana y al grupo que disfruta de autonomía; favorecer la variedad y la complejidad ecológica en lugar de subrayar indebidamente la uniformidad y la «standardización»; sobre todo, supone reducir la insensata carrera por extender el sistema mismo en lugar de contenerlo dentro de límites humanos dejando libre al hombre para otros propósitos. «Debemos preguntarnos —concluye Munford—, no por lo que es bueno para la ciencia o la tecnología, ni aún menos lo que es bueno para la General Motors o la Union Carbide o la IBM o el Pentágono, sino por lo que es bueno para el hombre.»

Las metas de la humanización, de la liberación, de la revalorización del hombre son unánimemente aceptadas; ahora bien, lo decisivo es aclarar qué tipo de humanización es la propuesta, qué tipo de liberación: aquí no es todavía, ni mucho menos, fácil la unanimidad. La propuesta, por ejemplo, por Munford parece estar excesivamente determinada por el peso de la economía capitalista norteamericana y su sistema de ideas insuficientemente abiertas.

GARAGORRI, Paulino: *Actualidad del concepto de estructura*. Págs. 349-357.

El concepto de estructura, constata Garagorri, se presenta en el pensamiento contemporáneo con extraordinaria frecuencia y extensión; se trata precisamente en esta interesante nota de dar razón de este hecho, de comprenderlo y explicarlo. Para ello el concepto de estructura se sitúa en conexión con los conceptos de sustancia y de función.

La sustancia se presenta en principio como la pretensión de encontrar algo inmóvil en el continuo cambio y movimiento de la vida y de las cosas: «La identidad —es decir la persistencia invariable— y, por consiguiente, la independencia, son las notas que caracterizan a los seres sustan-

ciales (en Aristóteles, diferenciando sustancia y accidentes, lo sustancial inmutable y lo accidental cambiante).

En el concepto de función, propio del pensamiento moderno, lo decisivo es la idea de «relación». El pensamiento sustancialista cree que mudanza y persistencia pueden compaginarse en cuanto que la variación no es sino una mera transformación de algo subsistente: conocimiento será, para aquél, conocimiento de lo subsistente, de lo invariable. Por el contrario, el pensamiento «funcionalista» mantiene que el conocer humano «no alcanza sino a relacionar unas cosas con otras, es decir, a advertir la función que unas sobre otras ejercen en forma que las vincula».

«En los conceptos de sustancia y de función, contrapuestos, vemos, pues, transparentarse —dice Garagorri—, dos pretensiones cognoscitivas bien diferentes. Conocer algo sustancial es, al parecer, pedir demasiado, pero comprobar una relación funcional no es, propiamente, conocer.» Frente a estas dos posiciones, sustancialista y funcionalista, se situaría en el pensamiento contemporáneo el concepto de estructura. La pretensión cognoscitiva del concepto de estructura —escribe Paulino Garagorri—, es indudablemente «algo muy distinto de las ínfulas de la sustancia, y también alejado del objetivo de la función; en rigor —añade— más próximo de ésta en cuanto que, en buena parte, se enfrenta directamente con ella porque trata de sustituirla.»

Mostrar brevemente los rasgos propios de la noción de estructura, al menos su «intuición central», es lo que se propone Garagorri, dejando así abierto el tema a más extensos trabajos. «Lo que vemos en el concepto de estructura —dice—, es, por lo pronto, algo constituido por un conjunto ordenado, es decir, una pluralidad de elementos y una configuración que los vincula»; este conjunto ordenado es estable, pero no reúne las características

de lo sustancial. Etimológicamente, además, estructura se vincula a construcción.

Así, escribe como conclusión Garagorri, «frente a la adopción de los conceptos de sustancia o función, el predominio del concepto de estructura ofrece, a mi parecer, un indudable valor sintomático. Eliminada la aspiración al contacto con algún absoluto demiúrgico, sea la sustancia o el *a priori* invariable, la estructura conserva la pretensión de mantener un principio estrictamente teórico en el campo cognoscitivo... Nada en la realidad —dice Garagorri—, aparece dotado de un ser propio e invariable, pero el concepto de función se apoya con parcialidad en la dispersión de las incesantes transformaciones. En cambio, la estructura implica el reconocimiento de órdenes muy diversos de variación, entre los cuales algunos son *prácticamente* invariantes.»—E. D.

Año I, 2.ª época, núm. 4, julio 1963.

LAÍN ENTRALGO, Pedro: *El hombre de ciencia en la sociedad actual*. Págs. 1-23.

Contrapone el profesor Laín Entralgo en este interesante ensayo los «talantes» científicos diferentes que corresponden a los investigadores del siglo XIX, por una parte, y del XX, por otra: su diferente sentido de la misión que les corresponde cumplir en la sociedad, su diferente significado social. En el centro del cambio aparece el problema de la supuesta crisis de la ciencia sentida en esos años de paso entre uno y otro siglo.

Dos notas caracterizan, según Laín, la significación social del sabio en el XIX: «Relativa una a la penetración del saber científico en el seno de la sociedad, *democratización*, y tocante la otra al alcance real que el sabio atribuye a su misión histórica, *sacralización*.» Existe la creencia progresista de que «el hombre puede conquistar por sí sólo, y por tanto históricamente, la suma plenitud de su propia na-

turalidad»; existe asimismo «la clara y firme idea de que es el sabio quien histórica y socialmente ha de cumplirla». Esta misión del sabio, del hombre de ciencia, configura su significación social en los siguientes términos:

«El sabio (del XIX), es por supuesto —escribe Laín—, *revelador* de lo que las cosas en sí mismas son»; «... el sabio es, por otra parte, *creador*...; el sabio es, además, *redentor*, porque con su obra van a ser radical y definitivamente vencidos el dolor, la miseria y la ignorancia»; «... el sabio es, en fin, *sacerdote* de la única religión adecuada a la dignidad de la inteligencia humana.»

Ante este tipo de científico sobreviene la llamada crisis de la ciencia que Laín analiza; escribe: «En la mente de un sabio del siglo XIX, la razón científica es el único "camino real" para un conocimiento verdadero y radical de la realidad.» Lo que hace crisis es el excesivo optimismo racionalista del XIX: los científicos se hacen críticos de la ciencia y sitúan la misión de ésta a un nivel menos totalizador, no como racionalización y solución total de todos los problemas de la vida humana; dice Laín: «La crisis no ha afectado a la ciencia en cuanto tal, sino a la fe de las almas en la capacidad de la ciencia para resolver los problemas últimos de la existencia humana.»

Menciona también Laín en ese momento de crisis a los filósofos de la vida: Nietzsche, Dilthey, Bergson. Quizá habría que haber explicitado las profundas diferencias que ante el hecho de la crisis de la misión totalizadora de la razón separan a los irracionalistas y vitalistas, por un lado, y a los neopositivistas y racionalistas críticos, por otro. Lo que sí es cierto es que esa reducción de las pretensiones de la ciencia «había de traer consigo —dice Laín—, un profundo cambio en la figura y en la significación social del científico».

«Frente al sabio sacerdote del siglo XIX —escribe Laín Entralgo—, hoy el buscador

y expositor del saber científico se realiza psicológica y socialmente con arreglo a dos esquemas ideales: el *sabio-deportista* y el *sabio-mercenario*.» El sabio-deportista, que inicia su vigencia social en los años subsiguientes a la primera guerra mundial, concibe la ciencia como profesión *desacralizada* y *penúltima*, sin que ello impida que se entregue a ella con todo entusiasmo y riesgo. «Lo absoluto —dirá Max Planck en 1926—, constituye más bien una meta ideal que (los hombres de ciencia) siempre tenemos ante nosotros, sin poder jamás alcanzarla.»

Así como «cuando el sabio-sacerdote se hieratiza demasiado aparatosamente, bien por su propia iniciativa, bien porque la beatería de la sociedad en torno le conduce a ello, su perfil es el del bonzo o santón», escribe Laín, también «cuando el sabio-deportista se degrada moralmente... pronto se convierte en mercenario». «El mercenario de la ciencia vende su trabajo al que mejor se lo pague.»

En esta imagen actual de la ciencia desacralizada y penúltima, se pregunta Laín: «¿Qué es lo que el hombre de ciencia cree dar a la sociedad y qué es lo que la sociedad espera del hombre de ciencia?» A mi juicio, contesta Laín, los cinco siguientes bienes: comodidad vital (bienestar), poder, dignidad (y prestigio), libertad y materia coloquial («quehablar»). La ciencia no es hoy ya un *ersatz* de la religión: la ciencia es en la mente de todos un saber penúltimo. Finaliza Laín haciendo mención del tipo de *sabio-denunciante moral* ante la falsedad, la injusticia y la crueldad: Bertrand Russell, Oppenheimer, etcétera.

DAVI, Hans Leopold: *Bertholt Brecht, el poeta*. Págs. 37-47.

Se trata de una breve nota biográfica y una selección de poemas de Bertholt Brecht, interesante en cuanto que no son precisamente frecuentes las publicaciones

sobre el gran dramaturgo y poeta alemán en nuestro país. El retrato que ofrece Davi es un tanto convencional y simplista. El razonamiento es el siguiente: Toda clase reinante es imperfecta («sea —dice—, de derechas, de izquierdas o del centro»); el artista registra estas imperfecciones y si es escritor habla y se agita; Brecht, como era artista, también —como todos— registra esas imperfecciones y habla. Lo que no se entiende entonces es por qué hay artistas que no registran en modo alguno imperfecciones y que no hablan, sino que se adaptan a ellas y prefieren hablar sólo de ruiseñores, como diría Maikovski. Además, lo decisivo no es sólo hablar de esas imperfecciones y complacerse en ellas, sino, incluso desde la poesía, siempre que se toquen esos temas, aportar ideas que sirvan para el conocimiento y transformación de la realidad. Y eso tampoco lo hacen todos los artistas y, en cambio, sí lo hace Bertholt Brecht.

«Tuvo, es verdad —escribe Davi—, una visión demasiado simple del hombre. Los dividía de modo que de un lado estaban los "superiores", los ricos, los vencedores (que son los "malos"), y del otro los "inferiores", los pobres, los vencidos (que son los "buenos"). El se adhirió a estos últimos.» Visión, como se ve, superficial y simplista ésta de reducir la obra de Brecht a poco más que un film de buenos y malos. Visión que, por otra parte, no se compaginaría muy bien con el hecho de que sus obras hayan sido miradas siempre con tanto temor por parte de algunos: el propio autor recuerda la quema pública de las obras de Brecht por parte de los nazis, así como su constante persecución; también recuerda el autor cómo después de la guerra los aliados negaron a Brecht el permiso de entrada en la Alemania occidental.

A pesar de este deficiente enfoque general, la nota está escrita con simpatía hacia la personalidad humana y poética de

Bertholt Brecht; asimismo la selección y traducción de los poemas es acertada. Brecht —dice también Davi—, «es un desenmascarador de *tabús*», es un hombre que «sueña en un tiempo nuevo, en una clase social redentora, en el proletariado».

Homenaje a Azorín. Págs. 68-83.

En este homenaje a Azorín por sus noventa años se reproduce, junto a una breve nota editorial de la *Revista de Occidente*, el «Discurso en Aranjuez», pronunciado por Azorín en 1913 en la fiesta en su honor promovida por Ortega y Gasset. Figuran también varios escritos breves y sentidos de Rafael Lapesa, Julián Marías, Pedro Laín Entralgo, José Antonio Maravall, Fernando Chueca Goitia y Paulino Garagorri.

La intención de la nota editorial al elegir como texto reproducido el «Discurso en Aranjuez», muestra, leemos, «un designio especial: el de colaborar al mantenimiento de una continuidad en las letras españolas. Las más recientes generaciones, justamente sensibles a la "preocupación social", ignoran con frecuencia —por múltiples razones, impersonales en su mayor parte—, los precedentes de sus temas.» *Revista de Occidente* plantea, pues, el tema social y político en Azorín, reenviando, al parecer, como muestra a su «Discurso en Aranjuez».

Aquí Azorín dice abiertamente: «No es principalmente una orientación literaria lo que, a mi parecer, nos congrega aquí. La estética —añade—, no es más que una parte del gran problema social.» Y entonces nos habla con bellas palabras, con las suyas, de la campaña española y de las miserias y dolores del labriego español. Y dice en seguida: «Los países no son fuertes ni por sus ejércitos ni por sus acorazados. (...) La fortaleza es una resultante del bienestar y de la justicia socia-

les.» Ante esta situación constataba Azorín, hace justamente cincuenta años, que «una disparidad profunda existe entre la política y la realidad» y que una nueva generación española había nacido a la vida del arte «con el sentimiento desgarrador de esa disparidad», combatiendo con agresividad el artificio político. Al final se habla de la raza, de la historia y otra vez del paisaje para terminar, tras una cita a Saint-Simon y a Casanova de Seingalt, insistiendo en la necesidad de una regeneración.

La verdad es que el pensamiento político y social de la generación del 98 está todavía por estudiar: Unamuno, Baroja, el mismo Azorín, ¿en qué se concreta en realidad su pensamiento, o su sentimiento, desde un punto de vista político? Por lo que a Azorín se refiere, la verdad es que el «Discurso en Aranjuez» no dice ni prueba demasiado: aparecen el regeneracionismo, el interés por lo social, la crítica al artificio político...; hay allí poco más que buenos deseos y buena literatura.

Después en los textos actuales de los autores que colaboran en el homenaje no hay apenas mención a este tema que parecía querer plantear la nota editorial. Chueca Goitia nos dice que «Azorín conoció, amó y cantó una España pobre, pero pulcra, elegante como un viejo epitafo». Paulino Garagorri, cuya nota es quizá la más interesante, la menos «respetuosa», nos habla de que «ante ese enigma que la vida nos propone, caben tres actitudes: la religión, la ciencia, el arte (...) De hecho estas soluciones no se dan aisladas, pero Azorín —dice Garagorri—, resueltamente ha hecho suya la tercera y ha optado por la salvación estética, por el misterio tangible pero inexacto que ofrece la belleza.» Salvación y solución estética aunque, como escribe Maravall, es cierto que Azorín «piensa en un pueblo en el que todos participen en el bienestar y en la cultura».—E. D.

ECONOMIA

INTERNATIONAL PEASANT UNION
MONTHLY BULLETIN

Washington - Nueva York

Año 11, noviembre-diciembre 1961.

TUNG, S. T.: *Agricultural Chaos: The Cause of Famine in Red China* (Caos agrícola: la causa del hambre en la China roja). Págs. 13-16.

Las tres mayores campañas lanzadas por el partido comunista chino en los pasados años —reforma agraria, colectivización y comunización agrícola— han tenido un objetivo: aumentar la producción agrícola. Esto es comprensible si se tiene en cuenta que sólo a través de una mayor producción agrícola puede conseguirse la industrialización y la elevación del nivel de vida del país.

De ahí que el partido no haya ahorrado los medios para conseguir esa marca. Durante años no han cesado las campañas de aumento de la producción. Millones de cuadros y de intelectuales del partido se han trasladado a las áreas campesinas con el fin de organizar centros agrícolas y de asistir a las masas campesinas, y los periódicos no han dejado de tratar las cuestiones agrícolas como temas de la mayor importancia.

Ahora bien; los dirigentes conocen poco las cuestiones agrícolas e ignoran la compleja naturaleza de los problemas chinos en esta esfera. Y he aquí que el marxismo-leninismo no sirve de sustitutivo de la pericia agrícola.

Esto se evidencia en las falsas premisas de la práctica comunista en el terreno agrícola. Los comunistas chinos no han formulado una sana política agrícola fundada en las condiciones físicas y económicas del país y dirigida hacia la uti-

lización más provechosa de sus recursos agrícolas, sino que se han fijado un gran objetivo: mayor producción, a ser lograda con la máxima rapidez y al mínimo coste. Con una consecuencia: la explotación a ultranza de la tierra (como la de la mano de obra).

En esta política, la falta de fertilizantes constituye uno de los grandes problemas.

Paralelamente, el artículo detalla la manera comunista de tratar a los animales, a las plantas y al suelo, en perversión de las leyes de la Naturaleza y de la tradición. Una explicación: gracias a las persistentes exhortaciones de Mao Tsé-Tung, los burócratas comunistas se han visto inflamados por una fanática pasión de romper con los métodos establecidos o tradicionales.

Sin embargo, no quiere decir que todos los experimentos llevados a cabo por los chinos sean técnicamente imposible, mas sí que casi todos son inaplicables en general. En todo caso, un resultado de ellos ha sido el caos agrícola: producción decreciente y hambre.

POLISH PEASANT PARTY: *The Vicious Circle Has Been Completed in Poland* (El círculo vicioso se ha completado en Polonia). Págs. 29-32.

En el presente, la tierra arable de Polonia se distribuye del modo siguiente: *kolghozes*, 1,1 por 100; granjas estatales, 12,1, y sector privado, 86,8.

Hoy, los principales esfuerzos de los comunistas polacos van dirigidos hacia la creación de bases legales y de ciertos fundamentos económicos, de forma que, posteriormente, pueda acelerarse la colectivización.

El autor fija su atención en el significado de los círculos agrícolas y en las granjas estatales (en déficit continuo, a despecho del apoyo del régimen).

Se recoge la resistencia pasiva de los núcleos campesinos. Faceta que se evidencia

bien a las claras en la singularidad de que sólo el 46 por 100 de los pueblos polacos disponga de un muy pequeño entramado de afiliados al partido. Posición mantenida a base de la austeridad en el nivel de vida, que es inferior al de las áreas urbanas y que conduce a millares de jóvenes campesinos a abandonar sus pueblos, marchando a los centros urbanos.

HUNGARIAN PEASANT ASSOCIATION: *Total Collectivization of Land and Hungarian Peasantry* (Colectivización total de la tierra y campesinado húngaro). Páginas 26-29.

El sector colectivo que en 1957 cubría el 14,6 por 100 de la agricultura húngara, había ascendido al 41,1 en 1959 y al 64 en 1960. En marzo de 1961 el sector socialista representaba el 90,5 por 100 de la tierra arable.

En resumen, en el espacio de un par de años el sector privado de la agricultura magiar caía del 69,3 por 100 al 9,5 por 100.

Tal presión colectivizadora ha producido un fuerte impacto en el campesinado: reducción de la mano de obra rural (huida de las tareas agrícolas hacia otros empleos); falta de «moralidad socialista»; ineficiencia; apatía, etc.

Desde luego, un importante factor que impide el aumento de producción es la escasez de inversiones.

El difícil estado de la mecanización de la agricultura resulta otro serio factor a tener en cuenta.

Paralelamente, registremos el déficit de maquinaria auxiliar.

Dificultades que han obligado al partido a acudir a métodos no ortodoxos ideológicamente. Mentemos la existencia de las parcelas privadas (de verdadera importancia en la producción de carne, huevos y leche); la reforma del sistema de las cuotas de entrega, etc.

Por encima de todo, hay una evidencia: la colectivización de la agricultura ha re-

trasado el aumento de la producción agrícola. Así, en 1960 el producto agrícola bruto sobrepasó la cifra de 1938 en un 15 a un 20 por 100, mientras —según las estadísticas húngaras— el consumo público creció en un 70 a un 80 por 100 en el curso del mismo período.

Y, a pesar de la concentración de las inversiones en el sector socialista de la agricultura, se da la circunstancia de que la producción por hectárea de las parcelas de carácter privado resulta, por mucho, superior a la media nacional.—L. R. G.

Año 12, marzo-abril 1962.

SVOBODA, Vilem: *Czechoslovakia: Several Aspects of the Current Trend in Agriculture* (Algunos aspectos de las actuales tendencias en la agricultura checoslovaca). Págs. 10-13.

A fines de 1960 Checoslovaquia aún tenía 1.493.000 hectáreas de tierra agrícola (el 20,3 por 100 del total) cultivadas privadamente por campesinos (de las cuales, 351.000 hectáreas eran parcelas privadas de los miembros de las cooperativas).

El sector socialista de la agricultura —granjas estatales y cooperativas— comprende el 79,7 por 100 de toda la tierra agrícola y el 83 por 100 de toda la tierra arable. El artículo habla del presente como un «período de transición conducente a la proletarianización de la población rural y a la construcción de vastas *ciudades campesinas*».

El primer punto a anotar es que la política agraria comunista no sólo ha llevado el sufrimiento y la miseria al elemento campesino del país, sino que ha generado un declive en la producción agrícola, con efectos sobre toda la economía nacional.

A ello han contribuido: el descenso en el número de personas enroladas en el trabajo agrícola —causado por el traslado

de mano de obra a las minas y a la industria pesada y la marcha de los jóvenes a las ciudades, al no ver futuro en la agricultura colectivizada—; la falta de máquinas y herramientas y la apatía de los miembros de las cooperativas; los déficits en fertilizantes, etc.

La cosa es que desde la subida de los comunistas al Poder, en 1948, la producción agrícola nunca ha superado la de los años de la anteguerra. El artículo ofrece las cifras del primer Plan quinquenal (1949-1953) y del segundo (1956-1960) y lleva a cabo una detallada comparación entre la producción agrícola de los años anteriores a la segunda conflagración mundial (1932-1936) y la de los Planes quinquenales. A este respecto, los datos aportados son esclarecedores en extremo. Un índice: la bien conocida industria del lúpulo casi ha sido destruída.

Parejamente, ha disminuído la envergadura de la ganadería: menor número de cabezas de ganado vacuno que en la anteguerra (final del Plan, 1960), insuficiente producción de carne para el consumo nacional, baja producción de leche, etc.

La lógica consecuencia de todo esto es que crece la importación de alimentos. Antes de la guerra, Checoslovaquia exportaba trigo, azúcar, lúpulo y otros productos agrícolas. Hoy tiene que importar trigo, manteca, carne, etc.

Y ello no significa, desgraciadamente, que sea una secuela de un aumento en el consumo o de un mejor nivel de vida. Nada de eso.

Hasta 1938, Checoslovaquia se situaba entre los países europeos con mayor *standard of living*. En nuestra hora, el nivel de vida general —y el de los campesinos en particular— es menor que el de la fase anterior a la última conflagración. No hay sino ver que, por ejemplo, durante el segundo Plan quinquenal la productividad de la mano de obra en la industria ha aumentado en un 40 por 100, y los salarios reales, en un 24,5 por 100. Y esto según informes oficiales...

Así, la vida es muy difícil. Un traje de hombre es seis veces más caro que en el Oeste. En 1958, sólo una persona de cada 95 tenía coche, y una persona de cada 27 motocicleta o *scooter*. Y a las deficiencias materiales se añaden las presiones psicológicas, y de todo orden, del régimen.

Concluyendo, el autor recoge el escepticismo de la joven generación, sin interés —o comprensión— por los problemas políticos del presente.—L. R. G.

Año 12, mayo-junio 1962.

DIMITROF, George M.: *Socialist Agriculture at a Dead End* (La agricultura socialista búlgara en un punto muerto). Páginas 13-17.

¿Lecciones del XXII Congreso soviético sacadas por los comunistas búlgaros? Mu-chas.

En lo referente a las materias agrícolas, el primer secretario del partido comunista búlgaro —Zhivkov— decía que «hasta el el Pleno del partido de abril de 1956, el 62,5 por 100 de la tierra arable había sido colectivizada». «Nuestros campesinos aceptaban la colectivización con alegría y presteza», afirmaba el jerarca búlgaro. Pero a continuación aludía a las equivocaciones cometidas en las granjas colectivas bajo la atmósfera del *culto a la personalidad*.

Ahora bien; la dinámica alegría con que los campesinos búlgaros aceptaban la colectivización de la tierra es un secreto a voces. Para el autor —atento observador de los asuntos de este país—, *los campesinos han sido transformados en siervos...*

Lo cierto es que, especulando sobre el Plan de veinte años para el desarrollo nacional, Zhivkov consignaba que debe ser llevado a cabo utilizando al máximo posible la fuerza laboral búlgara. Y sostenía: «Sin el hombre, sin su trabajo, ningún socialismo o comunismo es posible». Para

seguir señalando esto: «En nuestro país, la fuerza laboral es ya inadecuada y no se usa apropiadamente.» E indicaba cómo «algunas áreas agrícolas están ahora vacías de mano de obra.»

Sin embargo, el primer secretario búlgaro ponía de relieve otros hechos significativos. De ellos queremos subrayar uno sobremanera elocuente: «Entre los estratos más retrógrados políticamente de la clase obrera y entre los campesinos colectivizados, encuentran terreno abonado tendencias y conceptos de espíritu corto e incorrectos. Sólo se hallan interesados en mayores ganancias...» Tales asertos harán desvanecer sorpresas, dudas o escepticismos.

En esta coyuntura, lógico es que el gobernante comunista se preocupara del control y de las actividades del partido. El artículo trae abundante información al respecto.

No obstante, Dimitroff advierte que, en la Europa Oriental agraria, los comunistas nunca estarán en posición de construir el comunismo. Y el autor cita las palabras de Kruschev en la reunión plenaria del C. C. del P. C. U. S., el 5 de marzo: «Tenemos que reconstruir fundamentalmente el aparato para el control sobre la economía campesina.» Pensamiento que confirma la seriedad de las advertencias anotadas.

El trabajo reseñado concluye sentando la confianza de que, si el comunismo ha sido incapaz de alcanzar altas cumbres en la agricultura durante los pasados cuarenta y cinco años, hay poca esperanza de que Kruschev y su sistema sean capaces de alcanzarlas ahora. La verdad es que el comunismo resulta incapaz de llegar a esas metas, a causa de la naturaleza de su política agraria. A través de los siglos, los campesinos han derrotado a los sistemas reaccionarios, feudales y coloniales. E, indudablemente, también derrotarán a la variedad comunista de feudalismo.—
L. R. G.

Año 12, julio-agosto 1962.

Soumar, Robert B.: *Agrarianism* (Agriculturismo). Págs. 11-16.

El objetivo de este artículo es demostrar las realizaciones de uno de los movimientos campesinos democráticos de la Europa centro-oriental, y esto a la luz de la situación de los nuevos países africanos y asiáticos, con una gran mayoría campesina y con la conciencia —sentida, cada vez más, por las masas rurales— de la necesidad de organizarse. Su avance social significa el avance social de sus naciones.

El autor resalta la *influencia* de los movimientos democráticos campesinos en la Europa oriental y central —influencia extendida lentamente—, y consigna cómo, con frecuencia, fué interpretada incorrectamente en el Occidente y aún, a veces, vista con hostilidad.

Y hemos de contar con una evidencia: aunque los méritos de las grandes organizaciones campesinas son olvidados frecuentemente, las ideas que al principio de este siglo constituyeron la inspiración del movimiento campesino de la Europa centro-oriental todavía tiene vitalidad. Por ejemplo, para operar la transformación del campesinado de los países subdesarrollados en un entramado defensor de las instituciones democráticas. Pensemos en que, a la larga, serán los campesinos de las áreas subdesarrolladas quienes señalen el camino a todo el *tercer mundo*. La razón reside en esto: una clase campesina satisfecha e independiente, mirando con optimismo hacia el futuro, debe marcar puntos en favor de la democracia. Y el problema actual en las zonas subdesarrolladas radica en la desproletarización de las masas campesinas —tanto en el terreno cultural como en el social y en el económico—, sin cortar sus libertades individuales. Soumar pone estas aseveraciones en relación con el peligro comunista.

A renglón seguido, el trabajo entra en la configuración del espíritu del agrarismo.

* * *

Aquí se inserta el enfoque del discuirir del moderno movimiento político de los campesinos en Checoslovaquia. Se destaca la acción de Antonin Svehla, el organizador del partido agrario como una urdimbre reformista agraria de masas. Y se ofrece la trayectoria de este partido: huelga de los productores de remolacha en 1909; expansión de la organización cooperativa; intereses en Bancos e industrias; organización de ferias agrícolas; establecimiento de instituciones profesionales y centros de enseñanza, y ya, en Checoslovaquia independiente, la dedicación a la reforma agraria —aparte de la Constitución de la República, el acontecimiento más revolucionario en la Historia del nuevo Estado— (reforma y distribución, con compensación).

Soumar recoge los puntos clave de las realizaciones agrarias en la Checoslovaquia independiente, actuación que culminaba en la concreción de un gran sueño de los dirigentes agrarios: la fundación de la Internacional Verde en 1922 (por A. Svehla, Milan Hodza, A. Stamboliski, V. Witos). La nueva trabazón —conocida como Oficina Internacional Agraria— centraba su sede en Praga: reconocimiento de la labor llevada a cabo por el partido agrario de Checoslovaquia en la esfera del avance social de los núcleos campesinos y en la de la cooperación y la comprensión agraria internacional.

La sucesión de dictaduras europeas, la época nazi y la llegada del comunismo a Checoslovaquia son los otros temas estudiados por el autor.

El comunismo no había olvidado el «pecado» de Svehla: haber detenido en la anteguerra la marcha del comunismo hacia el Poder. Los ocupantes soviéticos

no permitieron la reanudación de las actividades del partido agrario...

El artículo termina por expresar la esperanza de que el espíritu guía de los partidos agrarios de esta parte de Europa sea una inspiración para las regiones subdesarrolladas del mundo, en su camino para levantar y conservar una sociedad democrática...—L. R. G.

VARIOS

DER MONAT

Berlín

Año 15, núm. 172, 1963.

ALLEMANN, Fritz René: *Hybris und Zerfall. Die Tragödie Konrad Adenauers* (Hibridismo y descomposición. La tragedia de Konrad Adenauer). Págs. 11-16.

Habían transcurrido más de trece años desde la formación del primer Gobierno de la República Federal de Alemania, hasta que se produjo la primera crisis gubernamental en Bonn, en noviembre de 1962. La República Federal ha sido la República de Adenauer en el sentido más estricto de la palabra. Por ello, la crisis de Bonn es la crisis de la República adenaueriana.

Konrad Adenauer pudo haber impedido la crisis si en 1959 hubiese insistido en su candidatura para la sucesión presidencial de Theodor Heuss. Este fué su gran error y éste fué el comienzo de la crisis que siguió en relación con la cuestión de sucesión en el cargo de canciller. En 1959 empieza la descomposición del régimen federal alemán, ya que con su intransigibilidad Adenauer impidió que se formara el proceso de pleno desarrollo democrático de las instituciones germano-occidentales que hasta ahora funcionaron

gracias a su autoridad y habilidad política, pero que, últimamente, fueron descomponiéndose debido, simplemente, a la ley biológica que sin duda alguna representaba la edad del canciller.

SCHULZ, Klaus-Peter: *Grenze von gestern, Brücke von morgen* (Frontera de ayer, puente de mañana). Págs. 42-54.

Se trata de unas consideraciones en torno a las perspectivas de un entendimiento germano-polaco. Claro está, la situación creada a raíz del último conflicto mundial en beneficio del comunismo y a expensas no sólo de Alemania, sino del Occidente entero, constituye una serie de contradicciones de tal envergadura que su arreglo queda supeditado al desarrollo general en la Europa central, donde, por cierto, los soviets poseen todas las cartas de triunfo sobre cualquier acción occidental. Sin embargo, la realidad parece ser completamente distinta, ya que la víctima de la entonces política exterior staliniana no es tan sólo Alemania o el Occidente, sino también la propia Polonia.

Pesa mucho el hecho de que Alemania occidental tiene no solamente una población de casi sesenta millones de personas, sino también un potencial económico capaz de influir considerablemente la escena internacional. Alemania oriental, en cambio, tiene sólo diecisiete millones de habitantes rebeldes y una economía de poca importancia en relación con cualquier otro país del mismo grado de desarrollo. Lo saben tanto en Varsovia como en Moscú y Pankow y si un día Alemania y Polonia deciden crear una frontera definitivamente aceptable por ambos países, ésta no será ni puede ser la línea constituida bajo el dictado soviético en 1945 por los ríos Oder y Neisse.—S. G.

MONTECITORIO

Roma

Año 16, núm. 12, diciembre 1962.

CAMPILLI, Pietro: *La funzione consultiva nella politica economica dello Stato democratico* (La función consultiva en la política económica del Estado democrático). Págs. 5-15.

Desde principios del siglo actual se inició, en Italia, la tendencia a la transformación de los órganos meramente técnicos, en materias sociales y económicas, en órganos representativos, con participación de las diversas clases económicas. Interrumpida por el régimen fascista, el renacimiento del régimen democrático volvió a plantear rápidamente el problema de la participación organizada de las clases económicas en la vida del Estado. La Asamblea Constituyente lo resolvió creando —en el artículo 99 de la Constitución italiana de 1946— un órgano con una triple función: de consulta de las Cámaras y del Gobierno, de iniciativa legislativa y de estudio y elaboración de la legislación económica y social. La Asamblea Constituyente remitía por lo demás a las leyes ordinarias la formulación detallada de los cometidos y los modos concretos de actuación de este órgano. La orientación trazada por la Constitución ha encontrado su realización en la ley de 5 de enero de 1957, número 33, instituyendo el *Consiglio Nazionale dell'Economia e del Lavoro* (C. N. E. L.) —del que es presidente el autor del presente artículo—. La ley ha previsto la presencia en el Consejo de los representantes de los trabajadores y de los empresarios, designados por sus respectivas organizaciones sindicales, al igual que de expertos en problemas económicos y sociales. Los miembros del Consejo, no obstante, deben de actuar —se preceptúa— movidos por los intereses ge-

nerales, por lo que se dispone expresamente que no puede estar vinculados por ningún *mandato imperativo*. La ley precisa también la función esencialmente consultiva del Consejo, subrayando el mero carácter facultativo de sus pronunciamientos. Esta función consultiva, ejercitable por propia iniciativa o a requerimiento de las Cámaras y del Gobierno, se extiende a todas las cuestiones concernientes a la economía y al trabajo. Lo que da un significado específico y fundamental a su actividad consultiva —afirma el autor— es la característica composición del Consejo. El C. N. E. L. representa el reconocimiento de la necesidad de que el Gobierno y el Parlamento adquieran la contribución de la experiencia de los auténticos protagonistas de la vida económica, haciendo participar a éstos responsablemente en la dirección de la dinámica económica del país. Esta participación supone una forma de democratización de la actividad del Estado de tipo *positivo*, pues siendo hoy ineludible la expansión de la intervención estatal en todos los sectores económicos, no es posible ya salvaguardar el espíritu democrático a través de restricciones de la actividad del Estado, esto es, de fórmulas *negativas* de democratización. Por todo ello las directivas trazadas por la Constitución italiana corresponden a las exigencias de la evolución histórica más moderna del problema.—J. A. O.

PREUVES

París

Núm. 149, julio 1963.

ARON, Raymond: *Développement, rationalité et raison* (Desarrollo, racionalidad y razón). Págs. 3-22.

Este artículo de Aron es continuación de otro estudio publicado en un número anterior de esta misma REVISTA. Mientras

que en aquél se estudiaba la idea de desarrollo económico y social en sí misma, en éste se enfrenta con el problema de la meta final hacia la que caminan las sociedades soviética y americana, productos de una misma civilización industrial. ¿Es acertada la hipótesis de los que piensan que las dos sociedades marchan hacia las mismas metas? ¿Va a producirse algún día la anunciada síntesis entre el capitalismo americano y el socialismo soviético? Este es fundamentalmente el problema central del artículo. Esto lleva al autor a una serie de consideraciones sobre los dos tipos de sociedades, sobre las sociedades subdesarrolladas y, en general, sobre la dependencia o independencia de la organización social respecto del tipo de infraestructura económica sumamente interesantes y en las que hace gala de un profundo conocimiento de la realidad social y de una gran inteligencia para interpretar los datos.

PAPAIOANNOU, Kostas: *L'homme total de Karl Marx* (El hombre total de Karl Marx). Págs. 36-45.

El autor estudia, principalmente, los manuscritos de juventud de Marx, descubiertos recientemente (hacia 1930) y que, como es sabido, constituyen un elemento importantísimo para la comprensión de su obra total. En estas obras examina Marx, en términos generales, las posibilidades de realización parcial del hombre que se dan dentro de la sociedad capitalista y las condiciones sociales que habrán de cumplirse para alcanzar una realización total. Estas consideraciones encierran una importancia capital para la Ética, porque en ellas el problema de la realización de hombre cambia de perspectiva y deja de hacerse asunto exclusivo de la voluntad del individuo, para convertirse en problema estructural. El artículo que estamos comentando expone las ideas de Marx sobre este problema y las somete a una

crítica, objetiva en el fondo, pero bastante fuerte en la forma. A falta de traducciones de estos escritos marxistas, el artículo de Papaioannou constituye una buena fuente de información para los lectores españoles y por su sentido crítico puede servir a la vez para denunciar las insuficiencias y la parcialidad, evidentes de la concepción marxista del hombre total.—L. S. M.

UNIVERSITAS

Stuttgart

Año 18, cuad. 3, marzo 1963.

SPRANGER, Eduard: *Die gefährdete Jugend unserer Zeit* (La juventud amenazada en nuestra época). Págs. 225-236.

Bajo la dictadura de los plazos y las velocidades, las máquinas se imponen y nuestra memoria se estira. La felicidad se hace un juego ilimitado en la vida interior, en tanto que crece la fantasía. Cuando esta fantasía se refiere a los jóvenes—sobre todo a la juventud de la gran ciudad industrial moderna—hay que advertirla levantada de modo unilateral. La observación, realizada por algún instituto de demoscopia, sobre los tipos que quedan peor situados en nuestra civilización, deja fuera las figuras tradicionales derivadas de la pobreza, pero no atiende los peligrosos puntos de fricción que muestra la juventud actual.

La autenticidad con que toda juventud suele producirse subraya ahora la fuerza del instinto que desvaído por la fantasía tiene tal importancia que logra levantarse como costumbre y como ley. El autor enumera y estudia tres grandes complejos instintivos: los del sexo, la posesión y el poder. Las sociedades sanas muestran completamente normada la esfera de los sentimientos y de los hábitos sexuales. La aportación de Freud ha marcado caminos

que han permitido una cuidada observación de estos fenómenos. La voluntad de posesión se exterioriza ya en el niño, pero la posesión a que tienden nuestros jóvenes tiene un nombre concreto: dinero. El tercer grupo se ofrece pluriforme, porque hay muchas maneras de imperar y aún su simple exaltación del propio yo. El autor lo ve como uno de los más peligrosos, precisamente por ese amplio despliegue que señala.

Los tres grupos de instintos dominantes en la juventud actual ponen en riesgo una serie de valores y obligan a que la Moral y el Derecho reaccionen contra las situaciones anárquicas que surgen en su consecuencia. El riesgo que corre la juventud se expresa singularmente en las formas de delincuencia juvenil que van siendo catalogadas. Los tres instintos centrales se colocan en la línea de las fuerzas que ampararon la felicidad primitiva, depurada después de tan largos esfuerzos. Los jóvenes púberes se consideran ya hombres prontos a la conquista del otro sexo; a la idea de poseer un vestido, una espada y un caballo sucede la de disponer de auto, pistola y tocadiscos; como igualmente son suplantados en entrega a la idea dominadora los conceptos de honor y de honrabilidad... Los jóvenes de hoy rompen con todos los vínculos, sienten el heroísmo de la vida peligrosa y buscan la satisfacción sexual de momento.

Si recordamos los bandidos de Schiller, esta desvalorización de principios no es cosa nueva: lo nuevo, sin embargo, es que constituya un fenómeno social.—J. B.

Año 18, cuad. 4, abril 1963.

BORN, Max: *Was bleibt noch zu hoffen?* (¿Qué queda por esperar?). Páginas 337-346.

La literatura física utiliza muy raramente el vocablo esperanza: hay planteos de experimentos o teorías apoyadas sobre

previsiones. Más que con esperanzas el hombre dedicado a la física se encuentra con desilusiones.

El autor recuerda sus primeros encuentros con las consecuencias de las modernas técnicas en relación con su aprovechamiento bélico. Pero, sobre todo, lo que significó en la primera gran guerra la ciencia del gran químico Fritz Haber, gracias al cual pudo prescindirse del nitrato de Chile... pero se llegó también a las armas químicas. No hay necesidad de referirse a Hiroshima. La guerra química no es sólo el hundimiento físico, sino la hecatombe moral de la Humanidad. Este fallo moral se cifra cuando se puede comprobar que de los muertos en la primera gran guerra solamente un 5 por 100 eran paisanos; en la segunda casi se igualaron civiles y militares (48 y 52 por 100), y en Corea cayeron el 84 por 100 de civiles contra el 16 por 100 de militares...

Tras otras referencias concluye: lo único que puede salvarnos es la paz mundial y la organización mundial. Se habla de que la naturaleza del hombre permanece y que por ello subsistirán las guerras. Pero se olvida que actualmente la paz universal no es una utopía sino una necesidad, una condición necesaria para la supervivencia del género humano.

Cuando se argumenta que siempre se resolvieron los conflictos —políticos, económicos o ideológicos— mediante el poder y la lucha, se deja de considerar el cambio sobrevenido. Hay que esperar, sin embargo, de distinta manera de cómo se espera el buen tiempo o el premio en la lotería; hay que esperar en la vida común de los hombres que pesa tanto sobre la acción política. Existe, por ello, aún una esperanza; mas ésta queda cohibida por la mentira, por el nacionalismo, por la «gloire» y, en fin, por cuantas construcciones doctrinales dejan de considerar al mundo como una estructura fraternal.— J. B.

Año 18, cuad. 5, mayo 1963.

BOLLNOW, Otto Friedrich: *Der Mensch und der Raum* (El hombre y el espacio). Págs. 499-514.

El espacio concreto y vivido se distingue claramente del espacio abstracto y matemático: nos referimos aquí a ese espacio en el que se desarrolla nuestra vida cotidiana, donde nos movemos y del que necesitamos. Frente a la homogeneidad del espacio matemático este otro espacio muestra muy variadas estructuras. Este espacio aparece ligado al espíritu y a la antropología filosófica, tal como ha apoyado bellamente Heidegger. Tener espacio propio lleva al hombre a considerarse ligado al espacio en que vive, porque la verdadera manera que tiene el hombre de estar en el espacio es viviéndolo.

Importa considerar lo que significa este vivir el espacio, este habitar del hombre sobre el espacio. Heidegger ha sabido insistir: ser hombre significa habitar.

Tratando de exponer la significación de tal término, el autor explica: habitar significa abandonar la existencia nómada, establecerse sobre un espacio; significa también mantener tal relación con el espacio con cierta permanencia; conduce a pensar en la vivienda como centro de una vida organizada (parece que ya los viejos germanos tenían por sinónimo vivienda y alegría; tener casa los ponía contentos). En fin, tal relación estable y organizada con el espacio lleva a una cuarta deducción: el sentimiento de salvación, de tranquilidad y paz, dentro de unos muros y bajo un techo.

Pero la más alta relación del hombre con el espacio es la que lleva a su espiritualización, porque ese habitáculo del alma que es el cuerpo se amplía en la vivienda. El peso tradicional de la casa antigua —del «solar»— subraya esta afirmación.—J. B.